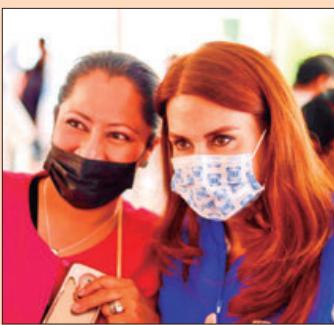




ESTATAL | 3

Hay que buscar siempre las oportunidades para avanzar y estar presentes entre los consumidores; *emprendimientos locales*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 8

Necesario que las y los panistas se solidaricen para lograr un proyecto más humano: *llamado de Carolina Viggiano*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.17
Euro (€)	23.53
Libra (£)	27.92

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 9
FEBRERO 2022
AÑO 13 N° 4657 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Ambulantaje, un cáncer que destruye al comercio formal

■ De cada 100 negocios sólo 30 están debidamente establecidos, cifras de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, no datos que invente empresariado hidalguense

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo más de 70 por ciento del comercio es informal, es decir que de cada 100 negocios sólo 30 son formales y los demás ambulantes, lo que afecta directamente a la economía del estado, lamentó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Pachuca, Eduardo Iturbe.

Las cifras son oficiales y las proporciona directamente la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal: "no son datos que inventen los empresarios del estado".

Relató Eduardo Iturbe que el comercio informal es un cáncer que impacta directamente en el comercio establecido, ya que genera una "competencia desleal" porque el comercio ambulante no paga impuestos, servicios y salarios.



La noche de este martes, se presentó un accidente vial en el municipio de Huasca el cual dejó hasta el cierre de esta edición, dos personas sin vida y cinco lesionados, debido al hecho al lugar arribó personal de Bomberos del estado quienes rescataron a los lesionados con equipo hidráulico.

ALDO FALCÓN

Lluvias aún sin incidentes que lamentar: datos

Hasta la fecha no se registran incidencias en las carreteras estatales de Hidalgo a consecuencia de las lluvias que se presentan en los últimos días, informaron las autoridades estatales.

Se mantiene una comunicación permanente con los 84 municipios para atender cualquier situación que se registre, como son derrumbes o caídos en las vías de comunicación.

La recomendación a los automovilistas que circulan por las diversas regiones del estado es que conduzcan con precaución, respeten los límites de velocidad y señalamientos.

Indicaron que varios puntos del estado se ejecutan trabajos de ampliación de carreteras y mantenimiento de las vialidades, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las vías de comunicación de la entidad.

4

Sacerdotes no están para caprichitos de nadie

■ Controversia en Chilcuautla: clérigo dejó misa porque habitantes no prestaban atención .9



REGIONES | 8

Resalta Simey Olvera que Julio Menchaca ha defendido las causas de las mujeres desde hace mucho tiempo; estrados



REGIONES | 9

Localizan y aseguran tres vehículos y una plataforma de tráiler, reportados como robados: logro de la Policía Municipal de Tula, operativo

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ

Uno

CHRISTOPHER PASTRANA

Dos

LEOPOLDO MENDÍVIL

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



EVIDENTE

Bien dicen que "cuando el río suena es porque agua lleva", esto porque comentan los grillitos que quien ha demostrado con trabajo ser un factor importante para la Coalición del PRI-PAN-PRD, es el líder de Acción Nacional en Hidalgo, Asael Hernández, pues en todos los eventos dirigidos a este partido, es evidente su gran convocatoria y compromiso con la alianza a la cual pertenece.

LAPSO

Tras la presencia de vecinos del Valle del Mezquital y otras regiones de la entidad en las inmediaciones del Poder Legislativo para hablar con el presidente de la Junta de Gobierno, luego del diálogo con éste acordaron que habrá una mesa de labores el próximo 23 de febrero. Invitaron a los demás integrantes de la LXV Legislatura para así desarrollar estrategias para la gestión de mejoras carreteras, sistema de agua y eléctricos en las localidades de El Cardonal, Huejutla, San Agustín, Acatlán, Tasquillo e Ixmiquilpan, por mencionar algunas demarcaciones.

NADIE SABE

"Ten cuidado con lo que deseas" fue el comentario de los grillitos porque tras las manifestaciones de alumnos de la UAEH, en demanda de clases presenciales, este mismo lunes comenzaron a circular "memes" sobre que, el tan anhelado, regreso a las aulas será justo en días de exámenes. Las reacciones en redes sociales versaban sobre "lo acostumbrados" que están los jóvenes a responder las evaluaciones en línea y las complicaciones que implicaría hacerlo "en vivo".

Cuando anuncian el regreso
ANUNCIA UAEH REGRESO A CLASES PRESENCIALES
UAEH

Pero en semana de exámenes
CLASES PRESENCIALES PARA EL 21 DE FEBRERO
UAEH

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JORGE FLORES

Destaca este judoka hidalguense por su participación en diversas competencias internacionales y mantener la determinación para no descuidar la preparación para futuras competencias.

abajo



JAVIER SANTILLÁN

Las quejas sobre el alcalde de Huehuetla llegan debido a que su administración es señalada por la falta de gestión para apoyar a jóvenes, emprendedores y otros sectores de la demarcación. Algunas de las voces en el municipio son que no basta con reconocer la pobreza, hay que emprender acciones para cambiar el escenario.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MIÉRCOLES, 9 FEBRERO 2022

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



DURO ACCIDENTE CARRETERO

Durante la madrugada de este martes, se registró un accidente en el cual una persona perdió la vida. Los hechos ocurrieron en la carretera México-Tuxpan, a la altura de Tulancingo. Según la División de Caminos de la Guardia Nacional (GN), en dicho incidente se vieron involucrados cinco vehículos, así como un tractocamión.

Por el hecho personal de emergencia arribó al lugar, donde brindó el apoyo a cuatro personas las cuales resultaron lesionadas. Asimismo, integrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente y el levantamiento del cuerpo.

Foto: Especial.

Miércoles 09 de febrero del 2022





Sofoca ambulantaje al comercio establecido

AÑICOS

- ▶ Reportan para entidad que más de 70 por ciento de negocios son informales
- ▶ Cifras oficiales que proporciona la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo más de 70 por ciento del comercio es informal, es decir que de cada 100 negocios sólo 30 son formales y los demás ambulantes, lo que afecta directamente a la economía del estado, lamentó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Pachuca, Eduardo Iturbe.

Las cifras son oficiales y las proporciona directamente la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal: "no son datos que inventen los empresarios del estado".

Relató Eduardo Iturbe que el comercio informal es un cáncer que impacta directamente en el comercio establecido, ya que genera una "competencia desleal" porque el comercio ambulante no paga impuestos, servicios y salarios.

"La cuesta de enero de 2022 y la pandemia, potenciada por la variante 'Ómicron' les pega a diversos sectores productivos; el 2021 lo cerraron bien los empresarios con un crecimiento de ventas".

Apuntó que hasta la fecha no se registran despidos masivos de empleados, por el contrario, se tiene contratación de personas en varios sectores, por lo cual se recuperan los que se perdieron en 2021.

Otro de los aspectos positivos es que no hay cierres de establecimientos comerciales en 2022, en comparación con el año anterior, que en los primeros meses ya se tenía este fenómeno.

Durante enero pasado las ventas se estancaron, la movilidad de la población se frenó y la reactivación del regreso a clases



CANACO. La cuesta de enero de 2022 y la pandemia, potenciada por la variante 'Ómicron' les pega a diversos sectores productivos.

ALDO FALCÓN

presenciales no se tienen al 100 %, otro factor que influye en el sector comercio.

En comparación con el 2020 y 2021 las ventas de los comercios están abajo en 30 %, para este año, por lo cual se buscan estrategias para una pronta recuperación económica.

La recomendación a los empresarios y comerciantes es aplicar los protocolos sanitarios que recomienda la Secretaría de Salud del estado, para hacer frente a la emergencia sanitaria.

PESE A PANDEMIA

Éxito para cinco de cada 10 emprendimientos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Resultado del interés por pertenecer al sector productivo y de emprendedores en Pachuca, integrantes de este sector afirmaron que en la actualidad al menos cinco de cada 10 proyectos productivos son catalogados como de éxito. José Manuel Ensástiga Flores, quien se unió a la actividad como emprendedor un año antes de iniciar la pandemia, señaló que su negocio creció poco a poco aun con las consecuencias de las modificaciones sociales que provocó la covid-19.

Estableció que de la misma forma que su negocio de producción de chocolate tuvo un comportamiento ascendente, varios de los emprendedores que iniciaron operaciones en esas mismas fechas consolidaron sus negocios en la capital del estado y su zona metropolitana.

"La importancia radica en

mantenerse perseverantes pese a las condiciones críticas que podemos estar viviendo, se trata de conocer el medio, de saber hasta dónde se es capaz de llegar como emprendedor y consolidar a tu negocio para que se vuelva parte de las necesidades diarias de la población".

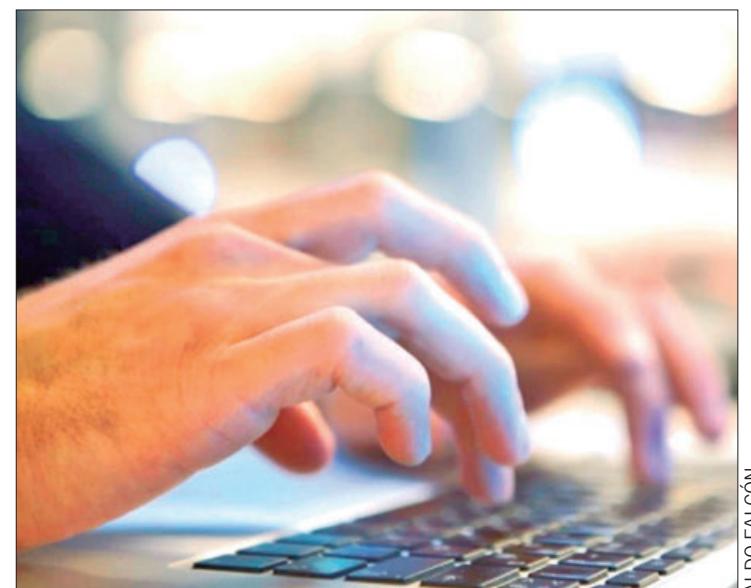
De manera personal, dijo, su familia que labora conjuntamente con él, no se limitó a la producción de chocolates para ocasiones especiales, sino que se dio a la tarea de fabricar productos útiles en la vida diaria de la gente.

"De esto se trata el ser emprendedor, hay que buscar siempre las oportunidades de avanzar y de estar presentes entre los consumidores; de la misma forma hemos pensado muchos de quienes hemos sido casos de éxito y eso es parte fundamental para nuestro desarrollo y el de la economía local".

Añadió que siempre será im-

portante acumular mayor número de personas que crean en sus proyectos productivos y que los apliquen en su ciudad, al advertir que en calidad de artesano, productor y emprendedor, se re-

alizan trabajos de calidad, en consecuencias, los casos de éxito en los siguientes años seguirán creciendo en favor de la economía de los municipios en los que se encuentran.



ALDO FALCÓN

ESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN Estrategia para aprovechar experiencia adquirida en al menos dos contiendas locales; 799 CAE y 134 SE

Recuperación de talento, en INE

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a la experiencia adquirida en al menos dos contiendas locales, mediante un programa de recuperación de talento conformaron el ejército de 799 capacitadores-asistentes (CAE) y 134 supervisores (SE) que invitarán, adiestrarán y sensibilizarán a los ciudadanos hidalguenses seleccionados como funcionarios de casillas para el próximo 5 de junio, explicó el vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Juan Carlos Mendoza Meza.

El proceso de selección para estos trabajadores temporales contempló la visualización de una cápsula de inducción; revisión documental; un examen de conocimientos, habilidades y aptitudes. En enero informaron sobre las personas con evaluaciones más altas y con posibili-

dad de designación.

"La designación de funcionarios fue con una doble insaculación, realmente tendremos a funcionarios preparados bien y afortunadamente vamos a contar con un ejército de CAE y SE para cumplir con nuestra actividad con los funcionarios de casillas, los contratamos desde el 25 de enero".

Para el reclutamiento de este funcionariado, previeron la recontratación de quienes apoyaron en los comicios de ayuntamientos del 2020, así como del concurrente del 2021, pues ya cuentan con experiencia y conocimiento en la materia.

"Quienes nos han coadyuvado como CAE y SE, los consultamos para saber quiénes deseaban continuar con nosotros, es la parte que se denomina recuperación de talento y son más de mil personas que continuarán con nosotros, la estructura para proceso electoral será la misma con la que



ALDO FALCÓN

EJÉRCITO. Serán 799 capacitadores-asistentes y 134 supervisores, quienes invitarán, adiestrarán y sensibilizarán a los ciudadanos hidalguenses seleccionados como funcionarios de casillas para el próximo 5 de junio.

venimos trabajando los últimos tres procesos electorales, solamente haremos los procedimientos para sustituciones que se den y contratación que haremos de la estructura para la revocación de mandato".

Cabe mencionar que estos ciu-

dadanos que apoyarán en las actividades del proceso electoral de gobernador 2021-2022, también coadyuvarán en ciertas diligencias para la revocación de mandato a celebrarse el 10 de abril.

Los capacitadores-asistentes son los responsables de visitar,

sensibilizar y capacitar a la ciudadanía sorteada para participar como funcionariado de mesa directiva de casilla y de llevar a cabo diversas actividades de asistencia electoral.

En tanto que, los supervisores tendrán a cargo la coordinación y verificación de las actividades en campo de capacitación y asistencia electoral.

Los CAE y SE acuden a los domicilios de los hidalguenses insaculados de la lista nominal, el 13 por ciento (%) de cada sección electoral, aquellos nacidos en marzo y su primer apellido empieza con la letra "I".

"Notificarles que salieron sorteados para formar parte de las mesas directivas de casillas, darles el curso de inducción, después pasar a la segunda insaculación, definimos la estructura, luego los cursos de capacitación directa, los simulacros para practicar", puntualizó el vocal secretario.

REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS

- Haz uso correcto de la mascarilla, No la retires en ningún momento.
- Evita cambiar de un asiento a otro.
- En lo posible, respeta la sana distancia.
- Desinfecta tus manos con alcohol gel antes y después de subir, bajar o manejar dinero.
- No consumas alimentos ni bebidas dentro del transporte.

**Practica las 5H's
¡Protégete! Salva tu vida**



<https://www.freepik.es>



FOTOS: ALDO FALCÓN

EL LLAMADO. La recomendación a los automovilistas que circulan por las diversas regiones del estado es que conduzcan con precaución.

Precipitaciones aún no causan derrumbes

CARRETERAS HIDALGUENSES

► Mantienen una comunicación permanente con los 84 municipios para atender cualquier situación que se registre en las vías de comunicación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta la fecha no se registran incidencias en las carreteras estatales de Hidalgo a consecuencia de las lluvias que se presentan en los últimos días, informaron las autoridades estatales.

Se mantiene una comunicación permanente con los 84 municipios para atender cualquier situación que se registre, como son derrumbes o caídos en las vías de comunicación.

La recomendación a los automovilistas que circulan por las

diversas regiones del estado es que conduzcan con precaución, respeten los límites de velocidad y señalamientos.

Indicaron las autoridades que varios puntos del estado se ejecutan trabajos de ampliación de carreteras y mantenimiento de las vialidades, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las vías de comunicación de la entidad.

En la región de Metztitlán se realizan trabajos en la carretera estatal de Venados-Metztitlán, en el tramo Km 16+400 al km 16+600, en la cual se ejecutan trabajos de

limpieza en zonas laterales

Respecto a la residencia de Ixmiquilpan en la carretera estatal de Zimapán-Boquilla se efectúan trabajos de limpieza de cunetas en zonas laterales de la vía de comunicación.

En la región Otomí-Tepehua en la carretera estatal Huehuetla-San Antonio, se realizan trabajos de limpieza de cunetas y obras de drenaje y la limpieza y deshierbe en zonas laterales.

Además, en la vía de comunicación Metepec-Tenango-San Bartolo que corresponde al tra-

mo: Metepec-Tenango se ejecutan actividades de limpieza y deshierbe en zonas laterales y retiro de azolvés y caídos en cunetas

A la población de la región se le exhorta a que circulen con precaución, ya que en la zona se tiene laborando maquinaria pesada para el retiro de piedras que obstruyen la vialidad.

En la zona metropolitana de Pachuca se continúa con trabajos en el bulevar Colosio y Felipe Ángeles, por lo cual los automovilistas deben buscar alternativas para evitar congestionamientos viales en la zona.

**MARATÓN
TULA 2022**

Convocan a primera actividad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la presencia de Rodolfo Obregón, representante de la Federación Mexicana de Atletismo, Dagoberto Rodríguez Quijano, presidente de la Asociación Hidalguense de Atletismo, Enrique Ávila y Luis Karin Toledo, promotores de Ávila Sport, ayer por la mañana se presentó la convocatoria del Primer Maratón Internacional de Tula 2022.

El evento será el domingo 20 de marzo, en punto de las 7:00 horas, dando inicio con un calentamiento previo impartido por un especialista certificado.

Teniendo un límite de dos mil 500 participantes, las categorías a participar serán: infantil "A" de 4 a 6 años, infantil "B", de 7 a 9 años, infantil "C" de 10 a 12 años e infantil "D" de 13 a 15 años, quienes podrán correr 100, 200, 400 y 800 metros.

Asimismo, de 16 a 60 años y más, podrán participar en las distancias de cinco y 10 kilómetros, además del maratón, teniendo premios económicos los primeros, segundos y terceros lugares que corran los 10 kilómetros y el maratón.

Para ser partícipe se deberá ingresar al enlace <https://tula.gob.mx/registro/> y hacer el registro en la modalidad de su preferencia, teniendo una cuota de recuperación de 200 pesos hasta el cuatro de marzo, mientras que del sábado cinco al viernes 11 de marzo será de 350 pesos.

Mal clima persistirá en las siguientes horas: PC

► Para zonas de la Sierra, Huasteca y Otomí-Tepehua prevén lluvias aisladas

Seguirán las lluvias y bajas temperaturas en la gran parte del territorio de Hidalgo, por lo cual se recomienda a la población atender recomendaciones de las autoridades estatales y municipales, indicó la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo.

La dependencia estatal indicó que de acuerdo al frente frío que se registra actualmente en el estado, en las zonas de la Sierra, Huasteca y Otomí-Tepehua se prevén lluvias aisladas, bancos de neblinas y bajas temperaturas.

Los automovilistas que circulan por las diversas vías de comunicación deben respetar los señalamientos, los límites de velocidad y aten-

der las indicaciones del personal que se encuentra laborando en las carreteras estatales.

En algunos puntos de la sierra, huasteca, otomí-tepehua y sierra alta se registran deslaves, derrumbes y caídos a consecuencia de las lluvias que se presentan en los últimos días.

Destacó que a consecuencia de las condiciones atmosféricas en algunas regiones se presentan neblinas y lluvias en algunas regiones montañosas de la entidad hidalguense.

Las recomendaciones a la población en general es aplicar las medidas preventivas de la Secretaría de Salud del estado, para evitar el incremento de enfermedades respiratorias con

los grupos vulnerables como son los niños, personas adultas y con enfermedades crónicas-degenerativas.

Se exhorta a la población en general utilizar ropa adecuada ante las bajas temperaturas, sobre todo en las regiones donde se presentan las bajas temperaturas.

El llamado a la gente es no quemar combustibles en el interior de las viviendas, con espacios cerrados y pocos ventilados, si adquieren un calentador deben leer el manual de usuario para su instalación y evitar acciones que pongan en riesgo su integridad física. (Alberto Quintana Codallos)

Invitan a sumarse a la jornada de vacunación contra influenza

BAJAS TEMPERATURAS

► El sector salud recomienda a la población no bajar la guardia y seguir con medidas



ESPECIAL

SÍNTOMAS. Afecta principalmente nariz, garganta, bronquios y, ocasionalmente, pulmones.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para proteger del virus de influenza a población vulnerable además de fortalecer las medidas de protección ante la amenaza de virus, esto ante las bajas temperaturas que se han registrado, en Hidalgo se da continuidad a la jornada de vacunación antiinfluenza.

De esta forma, durante esta temporada invernal se ha previsto la aplicación de vacuna anti influenza para atender a la población en riesgo. Por ello se invita a tutores a llevar a niños menores de 5 años a vacunarse en la unidad de salud más cercana con todas las medidas de bioseguridad y demandar dicho biológico, del mismo a mujeres embarazadas y personas con obesidad e insuficiencia renal, al ser estos, los grupos de mayor vulnerabilidad.

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que la forma más eficaz de prevenir la enfermedad y sus consecuencias graves es la vacunación, ya que es una de las mejores herramientas para la protección, debido a la variación antigenica del virus, la vacunación debe repetirse anualmente. Está hecha por sub unidades purificadas del virus, por lo tanto, no causa la enfermedad. La vacuna genera inmunidad a casi el 80 por ciento de los vacunados a partir de la tercera semana de su aplicación, además si se enferman disminuye la severidad del cuadro clínico y el riesgo de morir por esta enfermedad.

**REGRESO
SEGURO A
LAS ESCUELAS**

Filtro escolar

**Al llegar a tu escuela
Revisarán que no
presentes síntomas**

**¡Participar
puede hacer la
diferencia entre
vivir o morir!**

**Practica las 5H's
¡Protégete! Salva tu vida**

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Planilla de unidad para Acción Juvenil

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

► Arturo Rivera y Perla Baños encabezan la postulación única; asamblea en febrero 27

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impulsaron planilla de unidad para la Secretaría de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, tras la fase de registros que estableció la convocatoria, Arturo Rivera Cruz y Perla Baños son quienes encabezan la postulación única, será el próximo 27 de febrero cuando celebren la asamblea para ratificar si ocuparán o no tal cartera "albiazul" para el periodo 2022-2024.

El Comité Directivo Estatal panista emitió la convocatoria para realizar la VIII Asamblea Estatal de Acción Juvenil dirigida a los militantes cuya edad sea menor a los 26 años, cónclave que llevarán a cabo en Pachuca, en las oficinas del partido a partir de las 9 horas.

Del 29 de enero al 7 de febrero fue la etapa de inscripciones, en el que acudieron Arturo Rivera, Perla Baños entre los demás integrantes de la planilla.

En tal cónclave presentarán a los candidatos a ocupar la Secretaría de Acción Juvenil, votación y selección de la planilla, así como los mensajes finales de las autoridades panistas.

Los delegados numerarios solicitarán su acreditación entre los días 29 de enero al 22 de febrero, ante la comisión electoral con anticipación y presencial en la secretaría general del Comité Directivo Estatal.



RENOVACIÓN. El Comité Directivo Estatal panista emitió la convocatoria para realizar la VIII Asamblea Estatal de Acción Juvenil.

ALDO FALCÓN

El periodo de precampañas comenzó con la aprobación del registro hasta un día antes de la celebración de la asamblea; la votación por parte de los delegados numerarios será en forma secreta mediante cédula, resultará electo quien obtenga la mayor cantidad de sufragios.

En caso de que sea solo un candidato, la votación será de forma económica y no computarán aquellos clasificados como nulos.

Entre los requisitos para fungir

como secretario de Acción Juvenil están: acreditar tal membresía con militancia efectiva en el estado con al menos dos años de antigüedad, presentar constancias de los cursos de líderes juveniles en sus tres modalidades y certificadas por la secretaría nacional, además de otros documentales y formatos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Miembros, en Hidalgo ubicaron 95 militantes menores de 26 años.



ESPECIAL

● PARA MEZQUITAL

Prometen legislar en obra pública

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La mañana de este martes alrededor de una centena de vecinos de las comunidades provenientes del Valle del Mezquital y que forman parte de las asociaciones Movimiento Nacional Obradorista y Movimiento Social Patriótico se dieron cita en las inmediaciones del Poder Legislativo para dialogar con el presidente de la Junta de Gobierno, Jorge Hernández Araus.

El diputado presidente hizo pasar a los manifestantes y escuchó su sentir, principalmente en materia de obtención de obra pública.

Como resultado del diálogo, los ciudadanos y el representante del Congreso del Estado

de Hidalgo

firmaron una minuta de trabajo, en la que se acordó convocar a mesa de labores el próximo 23 de febrero, haciendo extensiva la invitación para los demás integrantes de la LXV Legislatura, lo anterior con la finalidad de diseñar estrategias para la gestión de mejoras carreteras, sistema de

agua y eléctricos en las localidades de El Cardonal, Huejutla, San Agustín, Acatlán, Tasquillo e Ixmiquilpan, por mencionar algunas.

Los asistentes a la casa del pueblo agradecieron la atención y apoyo brindadas por Hernández Araus y remarcaron su disposición para transitar en equipo con el Legislativo.

ESTRATEGIA

Preparados en Morena para guerra jurídica

■ Listos en Morena con la estrategia jurídica, pues ya interpusieron algunas denuncias contra la precandidata a la gubernatura, Carolina Viggiano Austria y el Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos anticipados de campañas o tentativo uso de recursos públicos, igualmente, alistan la defensa legal ante las posibles quejas que promuevan contra la cúpula "guinda", afirmó la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, Sandra Alicia Ordoñez Pérez.

Mediante procedimientos especiales sancionadores o recursos de apelación ante los órganos jurisdiccionales, Regeneración Nacional igualmente impugnó algunas conductas y actos del precandidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Xavier Berlanga Escorza.

"Estamos preparados jurídicamente, pero, por ejemplo, en caso del PAN también tomamos algunas acciones legales por posible violencia política por razón de gé-

nero ya que algunas formas de ciertos representantes han sido agresivas".

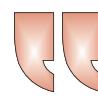
Además, la lideresa del partido "obradorista" reiteró que prevalece una coordinación total con el Comité Ejecutivo Nacional para establecer una ruta jurídica y defensa del precandidato único a la gubernatura de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar.

"Preparamos una estrategia, vamos a tener esa vinculación con el Comité Ejecutivo Nacional y de eso depende mucho la diná-

mica de trabajo, está la vinculación y retomando los trabajos, vamos a estar preparados", dijo Ordoñez Pérez.

Como dato relevante, Morena también recurrió a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar mul-

tas económicas que le imputó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), además de insistir en anular el convenio de coalición "Va por Hidalgo", integrado por PAN, Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD). (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

 **Preparamos una estrategia, vamos a tener esa vinculación con el Comité Ejecutivo Nacional y de eso depende mucho la dinámica de trabajo, está la vinculación y retomando los trabajos, vamos a estar preparados", dijo Ordoñez Pérez**



Pide Carolina Viggiano sumarse al diseño de un proyecto cercano

REUNIONES CON EL PAN

► La precandidata panista dijo que encabezará una campaña de altura y respetuosa, de propuestas y soluciones, pero sobre todo sin confrontación ni descalificaciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano Austria, señaló que el proyecto que encabeza no es de una sola persona ni se construye en automático, es necesario que las y los panistas se solidaricen y llamen a sus familiares, conocidos y amigos para que todos aporten sus ideas y proyectos para contribuir al diseño de un proyecto más humano y solidario que sea verdaderamente cercano a la gente.

Dijo que hoy como precandidata y mañana como abanderada oficial caminará con las y los panistas encabezando una campaña de altura y respetuosa, de propuestas y soluciones, pero sobre todo sin confronta-

ción ni descalificaciones, porque la gente quiere respuestas a sus necesidades, especialmente de salud, trabajo, servicios públicos y seguridad y no ver cómo los políticos se atacan y se ofenden.

Al reunirse con estructura y simpatizantes de Acción Nacional de Progreso de Obregón, de Mixquiahuala, y comunidades cercanas de ambos municipios, la precandidata destacó la necesidad de redoblar esfuerzos para restituir a las mujeres los logros que habían conquistado con las estancias infantiles, los refugios para mujeres víctimas de violencia, así como los apoyos de programas sociales que las empoderaba.

"Hoy tenemos que brindar a las mujeres mayores oportunidades de desarrollo, facili-

tarles el acceso a créditos y asesoría técnica y tecnológica para que puedan emprender sus propios negocios que las independice para que dejen de ser sometidas por sus parejas", sostuvo.

Pero también, dijo, no hay que descuidar la atención a los niños a quienes hay que garantizarles educación básica en las mejores condiciones, medicamentos para el cáncer y vacunas que prevengan diversas enfermedades porque también a ellos los ha abandonado el gobierno federal por una sencilla razón: los niños no dan votos, que es el objetivo fundamental de los gobiernos de Morena.

Por último, la precandidata sostuvo que del gobierno federal no se espera mucho y, sin ser conformistas, las y los hi-



MENSAJE. A los niños hay que garantizarles educación básica en las mejores condiciones, medicamentos para el cáncer y vacunas que prevengan diversas enfermedades, señaló.

ESPECIAL

daluenses no esperan mayores obras de infraestructura, por lo que un buen signo sería

que se diera mantenimiento y rehabilitación a la ya existente, puntualizó.

EN PACHUCA

Mujeres morenistas respaldan a Menchaca

■ Julio Menchaca Salazar, precandidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo, recibió el apoyo y el respaldo de las mujeres que militan o simpatizan con el movimiento.

El abanderado del partido "guinda" se reunió con las morenistas de diferentes municipios del estado, quienes se congregaron para dialogar sobre sus principales inquietudes y propuestas para este sector.

Durante dicha actividad, la diputada federal Simey Olvera Bautista hizo uso de la voz para referirse a los adversarios políticos: "Que no nos vengan con el falso discurso de que, por ser mujer, hay que apoyar a 'ya saben quién'. Esa mujer que no tiene una sola causa feminista, que



ESPECIAL

por el hecho de ser mujer no significa que haya defendido las causas de las mujeres, como si

lo ha hecho Julio Menchaca desde hace mucho tiempo".

Además, la diputada destaca-

el hecho de que el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador es paritario, donde las mujeres ocupan cargos de gran relevancia para el futuro de México.

También agradeció la presencia y participación de Edda Vite Ramos, esposa de Julio Menchaca: "Edda, muchas gracias, porque sin ti no tendríamos precandidato a gobernador".

Por su parte, Menchaca Salazar recordó que existe una terrible discriminación hacia la mujer, y que el sector se enfrenta a adversidades como la falta de oportunidades, la desigualdad en los salarios, el acoso y muchas otras, lo cual ha impedido que tengan el lugar preponderante que se merecen

en la sociedad.

El precandidato reiteró su compromiso con las mujeres, que se ha traducido en reformas constitucionales y en reformas legales para propiciar un piso parejo. Por otra parte, resaltó el hecho de que en su equipo de trabajo colaboran mujeres de buena voluntad, comprometidas con que la 4T llegue a Hidalgo.

También destacó que la vida le ha permitido trabajar al lado de mujeres valientes y muy valiosas en la lucha por los derechos, y agradeció la labor que realizan personas como Bertha Miranda y Ericka Ortigoza, esta última es quien encabeza la organización del sectorial de mujeres de este movimiento. (Staff Crónica Hidalgo)

OPERATIVOS

Recuperan vehículos robados, tras reportes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En diversas acciones contra el robo de vehículos, elementos de la Policía Municipal de Tula localizaron y aseguraron tres vehículos y una plataforma de tráiler que fueron reportados como robados en distintos puntos de la región mediante atracos violentos.

La Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad de los atlantes dio cuenta de la recuperación de un remolque de trácto camión que localizaron en la carretera estatal Cruz Azul-Bomintzha, a la altura de la quebradora, luego que dicho implemento de carga fuera robado en la autopista arco norte.

Asimismo, señaló la dependencia, en un cami-

no de terracería que conduce al rancho Chapultepec, por medio de cámaras de video vigilancia del centro de monitoreo del C2 Tula, ubicaron una camioneta Renault, color blanco, con matrícula del Estado de México, reportada como robada el mes pasado.

De la misma forma, en el libramiento Tula - Tepeji, en la colonia San Pedro Alpuyeca, también a través del sistema de monitoreo, localizaron una camioneta Honda, color vino, con placas de la CDMX, robada el nueve de enero en Ciudad Cooperativa Cruz Azul.

Y finalmente en la calle Matamoros, de la comunidad Santa Ana Ahuehuepan, fue reportado el robo mediante asalto de un auto tipo versa, color gris, el cual a la poste fue localizado por preventivos tuleses en la carretera Jorobas-Tula, cerca de Hueuetoca, Estado de México.

En todos los casos, los vehículos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



ESPECIAL

ACCIONES

Cambiarán a comisariado ejidal para Texcatepec

■ Vecinos del ejido Texcatepec, Chilcuautla, solicitaron a la Procuraduría Agraria emitiera la convocatoria correspondiente para elegir al nuevo comisariado ejidal que los representará en los próximos tres años, a fin de encabezar nuevos proyectos en beneficio de este núcleo agrario.

De acuerdo con los ejidatarios de Texcatepec, el actual comisariado ejidal, José García Escamilla, concluyó su periodo -tres años, por lo que es necesario realizar la designación de un nuevo representante.

Explicaron que, debido a la pandemia, no se han podido celebrar las reuniones pertinentes para organizarse y nombrar a un nuevo representante, motivo por el cual han tenido algunos rezagos que necesitan atención, como lo es el cambio de comisariado ejidal.

De ahí que esta semana, a través un oficio, solicitaron a la Procuraduría Agraria que se encuentra en Ixmiquilpan emitiera la convocatoria oficial para realizar el cambio de comisariado, para continuar con los trabajos que se tienen.

Por lo pronto, los integrantes de este núcleo agrario indicaron que ya tienen la propuesta de las fechas en que se llevarán a cabo la Asamblea General. (Hugo Cardón Martínez)

Obligan a sacerdote a oficiar un servicio

[CHILCUAUTLA]

► De acuerdo con reportes, el clérigo fue retenido cuando se retiraba del templo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La presunta retención de un sacerdote, en Chilcuautla, generó controversia. La acción se suscitó luego de que el clérigo abandonó la homilía que realizaba en la comunidad Huitexcalco, debido a que los feligreses no ponían atención pese a que se trataba de una misa para un difunto.

De acuerdo con los reportes, esta semana, luego de fallecer un vecino de Huitexcalco se pidió a las autoridades eclesiásticas de la parroquia de la misma comunidad oficiaran una misa para despedir al ahora occiso.

Para lo anterior, se designó al sacerdote Juan Trejo Anaya para oficiar la misa correspondiente; sin embargo, ya en la ceremonia se mencionó que varios de los presentes no prestaban atención, acción que molestó al padre y mejor se retiró.

Ya cuando se iba del lugar, a bordo de una camioneta roja, fue interceptado por un grupo de conocidos y familiares del occiso quienes argumentaron que era una falta de respeto el retirarse, por lo que le exigieron regresar a oficiar la misa, acción que generó controversia por la falta de respeto hacia el clérigo y la fe católica.

Luego de estos hechos, la Parroquia de Chilcuautla -a través



HUGO CARDÓN

COMUNICADO. Desde la parroquia externaron su solidaridad con todos los sacerdotes que sufren este tipo de abusos de manera constante.

de un comunicado -aclaró que el padre retenido no era el sacerdote Juan José Mocino González como se llegó a mencionar en algunos medios informativos, ya que pertenecen a otro curato.

Aunado a la aclaración, la

parroquia de Chilcuautla externó su solidaridad con todos los sacerdotes que sufren este tipo de abusos de manera constante, por no cumplir a lo que llamaron "caprichos de algunas personas".

ALFAJAYUCAN

Pese a la prevención, persiste la violencia

■ Aun cuando se han emprendido acciones para prevenir la violencia en contra de la mujer en Alfajayucan, persisten las quejas, pues sólo el año pasado cerraron con dos feminicidios al igual que Actopan, esto de acuerdo con los datos que maneja la organización Semáforo Rojo Delictivo.

En Alfajayucan, al igual que la mayoría de los municipios del Valle del Mezquital, han impartido pláticas para concientizar y prevenir la violencia hacia este sector, pese estas acciones las estadísticas de agresión son altas.

Sólo en Alfajayucan, considerado como un municipio pequeño en esta región, el año pasado fueron dos feminicidios al igual que el municipio de Actopan cuya población es mucho mayor, problemática que también se registra en otras demarcaciones.

En Ixmiquilpan cerraron 2021, con 223 hechos de violencia familiar, mientras que Huichapan hubo 82 y 117 en Mixquiahuala de Juárez, mientras que en Actopan 187 casos de violencia familiar número que son considerado como altos.

En su momento la responsable de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres Actopan, Laura Vizzuet, reveló que durante el confinamiento por covid hubo un incremento de un 26 por ciento en violencia en contra de las mujeres. (Hugo Cardón Martínez)

¿Sabías que...?

Las personas que no se vacunan contra la COVID-19 tienen 11 veces más posibilidades de enfermar gravemente y morir.

¿Qué estás esperando? ¡Vacúnate!
¡La vacuna contra la COVID-19 es segura y gratuita!



¡Protégete! Salva tu vida



OPINIÓN

La debilidad del obradorato

José Fernández Santillán
jfsantillan@tec.mx



Es común oír hablar que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha acumulado un gran poder; incluso más poder que el de los mandatarios del Régimen de la Revolución quienes, por cierto, poco a poco, fueron aceptando la transición a la democracia; vale decir, el equilibrio de poderes, la existencia de órganos constitucionales autónomos y el diálogo como método para garantizar la gobernabilidad del país. En sentido opuesto a esa tendencia democratizadora, López Obrador ha doblegado a los otros dos poderes de la Unión, es decir al Legislativo y al Judicial. La antigua expresión “potestas superiorem non recognoscens” utilizada en el derecho constitucional para indicar a los supremos órganos del Estado que, puestos en una posición de independencia e igualdad entre ellos, no están sometidos a algún poder superior, con López Obrador no tiene cabida. Es más, el principio fundamental del Estado democrático liberal de que el poder debe estar sometido a la ley, tampoco ha sido respetado por el tabasqueño. No sólo se trata del renacimiento de los poderes metaconstitucionales del viejo régimen (ancien régime), sino de un poder arbitrario. En efecto, desde el inicio de su mandato López Obrador ha hecho lo que se le ha pegado la gana. A eso Max Weber lo llamó sultanato (*Id., Economía y sociedad, tomo I, México, FCE, 1977, p. 185*); esto es, el predominio del poder personal sobre el poder legal-institucional.

Cerró el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) ubicado en Texcoco que tendría 110 entradas (el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tendrá solamente 10 entradas); canceló las estancias infantiles, y dio por terminado el Seguro Popular. ¿Por qué? Por sus pistolas. El argumento que esgrimió fue que eran focos de corrupción. Ese San Benito se lo ha endilgado a todo aquello que no le parece bien, como los fideicomisos, los órganos constitucionales autónomos o las organizaciones de la sociedad civil; es decir, lo que salga de su ámbito de control es susceptible de ser señalado por el dedo flamígero del todopoderoso.

El hombre de Tepetitán se ufana de



En Fresnillo, Zacatecas, fueron dejados diez cadáveres esparcidos cada diez metros.

que ganó la presidencia de la república con 30 millones de votos; ahora su partido Morena controla 15 gubernaturas y 19 congresos estatales. Se le olvida que el padrón electoral en 2018 tenía 90 millones de ciudadanos, de tal manera que dos de cada tres mexicanos no votaron por él. Tiene un déficit de legitimidad.

Además, en las elecciones del 6 de junio de 2021 perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; la oposición controla nueve alcaldías en la capital.

Convengamos en que López Obrador ha concentrado sus esfuerzos en mantener un alto nivel de popularidad. El mecanismo preferido para llevar a cabo este cometido son sus “mañaneras” que, en realidad, se han convertido en un púlpito desde el cual el Pontífice lanza acusaciones sin fundamento, descalifica a los oponentes (neoliberales, conservadores, deshonestos), se perdonan los pecados (presuntos delitos) cometidos por sus familiares y su círculo cercano.

El problema es que, por estar distraído en la autoafirmación (síntoma inequívoco de inseguridad), se le ha olvidado gobernar: la pandemia hace tiempo que se le fue de las manos. México ocupa el primer lugar a nivel mundial en muertes del personal de salud por Covid-19; estamos en los últimos lugares entre los países que hacen pruebas (test) para detectar a tiempo a las personas infectadas por el virus SARS-COV-2. Aparte de que nuestras autoridades sanitarias no han planteado una política pública efectiva contra

El hombre de Tepetitán se ufana de que ganó la presidencia de la república con 30 millones de votos...

la epidemia; más bien se han dedicado a contradecir lo que Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, indica como directrices a seguir contra el Covid-19.

Después de dos años de pandemia el personal de salud está cansado y desalentado en vista de la poca atención que, por parte del gobierno federal, se ha brindado a los servicios hospitalarios. Allí se padece el desabasto de equipo quirúrgico, batas, caretas, cubrebotas, gel sanitizantes.

Otra expresión de ingobernabilidad es la creciente presencia del crimen organizado. Zonas enteras del país están controladas por los carteles de la droga. Valga como ejemplo lo que recientemente sucedió en Fresnillo, Zacatecas. Allí fueron dejados diez cadáveres esparcidos cada diez metros. Otros seis cuer-

pos sin vida fueron encontrados en una bodega en la localidad de Pánfilo Natera. “Tras conocerse la noticia, el gobernador David Monreal reconoció que el estado vive ‘el peor clima de seguridad de toda su historia.’” (France 24, 06/02/2022).

No hay día en que no sepamos de algún crimen o masacre perpetrados por las bandas de mal vivientes o sus extensiones como el caso del tráiler sin conductor que los normalistas, de Ayotzinapa dejaron ir contra de un módulo de turismo en la Caseta de Palo Alto, en la Autopista del Sol. Abelina López, alcaldesa de Acapulco dijo que no había delito que perseguir porque el tráiler venía sin chofer (irecórcholis!). Sabemos, desde hace tiempo, que Ayotzinapa está infiltrada por el crimen organizado.

Intelectuales como Roger Bartra y Jean Meyer han dicho que López Obrador quiere restaurar el autoritarismo presidencial propio del Régimen de la Revolución. Se les olvida que ese autoritarismo tuvo como base de sustentación un Estado grande y fuerte; en contraste, lo que hoy tenemos es un Estado pequeño y débil. Además, el propio López Obrador se está encargando de demoler a las instituciones públicas. Luego entonces, no puede haber presidente fuerte con Estado débil.

Andrés Manuel López Obrador, pese a la puesta en escena que ha montado para aparentar fuerza, en realidad es un presidente débil que está haciendo caer a México en la ingobernabilidad.

RINOCERONTOSIS

Ultrajes a la sociedad

Christopher Pastrana

@capastranac



Asegurar que el Derecho Penal que conocemos hoy, no es el mismo que se conoció hace siglos, no es para nada el descubrimiento del fuego o la invención de la rueda. En pleno siglo XXI, sin embargo, ya con un discurso político, nacional e internacional, mucho más construido y uniforme, tendiente a reconocer como premisa fundamental a la persona y la dignidad humana de que invariablemente está acompañada, más el fuerte empuje de una sociedad civil informada y consciente de su condición protagónica como titular de un cúmulo muy significativo de derechos, lo que quizás sí resulte sorprendente es que hayan aún caídos en donde los derechos humanos y el derecho penal son tratados o conce-

bidos erróneamente, como un estorbo los primeros y como un jugoso premio el segundo.

Nada en este mundo, por lo menos no lo que nos hemos dado como humanidad, es malo o bueno en sí mismo, sino que su esencia depende de la aplicación, racional o desmedida, bienintencionada o siniestra, dolosa o accidental, que las personas le damos. De antaño, el Derecho Penal, como fruto de la ideación humana, fue puesto al servicio de monarcas y hombres potentados quienes, cual reina de corazones de Carroll, disfrutaron de una poderosa herramienta para hacer cumplir sus frívolos deseos, con vanas acusaciones, pruebas ridículas -en el mejor de los casos- y disponiendo de un abanico de inhumanas penas contra sus súbditos, pueblo al que supuestamente debían servir y cuyos intereses colectivos salvaguardar.

El transcurrir de los años, la evolución de las ideas penales y la transformación de las sociedades nos han permitido entender que el Derecho Penal y

el Estado mismo no son, y de ninguna manera y bajo ninguna justificación lo serán jamás, un fin en sí mismos, sino que el lugar que de siempre les ha debido corresponder es el de un complejo instrumento para la satisfacción de las necesidades del individuo.

A pesar de ello, como el Derecho Penal ha sido pervertido dependiendo de las manos en que ha sido colocado, la experiencia vital de sangre, sudor y

lágrimas demostró la necesidad del establecimiento de límites y fronteras autoimpuestas por el propio poder público para "garantizar" que ni el de ellos, ni nuevos regímenes, propiciaran abusos

desde posiciones de privilegio contra la sociedad plural, diversa y pensante.

Siendo como es, que a través de las normas penales puede -legalmente- restringir el disfrute o ejercicio de derechos de primera importancia para la persona, es igualmente relevante que tal restricción ocurra estrictamente cuando el comportamiento a sancionar sea el que la norma penal prevé. ¿Cuál es el primer paso que debe seguir el Esta-

do para asegurarse de que sus gobernados se abstengan de cometer delitos? El más elemental es que lo que se prohíbe u ordena sea entendido por los destinatarios, es decir, que el contenido de la norma sea claro y preciso.

Entre otras, por esta razón, en el Código Penal para el Distrito Federal, se derogó el artículo 287 que contenía un primitivo tipo penal de ultrajes a la autoridad, porque en el atinado criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nunca quedó clara la subjetiva idea que llevaba el verbo "ultrajar". En otra entidad federativa, con timoneles a quienes parecen no encantarle los derechos humanos, ni los principios sobre los que se sostiene el Derecho penal democrático, subsiste un tipo penal de ultrajes cuando, con motivo de sus funciones, la autoridad sea agredida. Aporte usted una definición de lo que debe entenderse por agresión, porque en el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz, no la encontrará. Menudo cajón de sastre. Cuando la pretensión de reprimir se "funda" en la incomodidad que a los gobernantes causan sus adversarios o enemigos, tal represión es en realidad el reflejo fiel del espíritu despótico de quien la ordena.

México: Un lastre riesgoso

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com



**DR. MARCELO EBRARD,
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES:**

Ajuzgar por la cantidad de funcionarios estadounidenses que visitan México últimamente, tengo la impresión de que nuestro país es "a pain in the a#%..." para la administración Biden. Ahora toca el turno -por segunda vez- a John Kerry, el enviado de la Casa Blanca para el Cambio Climático, quien el día de hoy se reunirá con el presidente López Obrador.

Aun cuando la Cancillería mexicana indicó que el tema a discutir es posicionar a México como proveedor de paneles solares en el mercado del norte y la reducción de las emisiones de gas efecto

invernadero (GEI), será imposible evadir la contrarreforma energética.

La mentada contrarreforma es como una carambola de tres bandas, pero en sentido negativo: las bolas caerán en buchacas oscuras que solo nos traerán enormes problemas.

Durante y después de su visita a México (enero 21, 2022), la secretaria de Energía de EUA, Jennifer M. Granholm, manifestó amablemente su rechazo a la contrarreforma, enfatizando la "riqueza" de irradiación solar de México para la generación de energía limpia. Pero como en Palacio Nacional no entienden, la Embajada de nuestro vecino lo puso en blanco y negro el día de ayer. En un comunicado manifestó:

"Promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a consumidores como a la economía en general. (...) El Gobierno de los Estados Unidos ha expresado reiteradamente preocupación sobre la propuesta actual del sector energético de México."

El boletín fue emitido ayer, mientras Kerry visitaba plantas de energías limpias en Baja California. ¿Así o más claro..?

De aprobarse la contrarreforma, las empresas estadounidenses que han in-

vertido en México para generar energías limpias saldrán perdiendo, pero para México sería un suicidio. En mi entrega titulada *Nos van a torcer* (octubre 25, 21), expuse lo que expertos en arbitraje internacional estiman nos costarán las demandas: i484 mil millones de dólares! Eso sin contar con que se ahuyentaría las inversiones privadas por la falta de certidumbre jurídica para llevar a cabo negocios de mediano plazo, por lo menos.

A lo anterior cabría agregar los impuestos internacionales por contaminación a los productos mexicanos de exportación. Si de por sí la industria automotriz -principal aportadora al PIB- ya anda alicaída, cabría un escenario catastrófico: plantas cerradas porque sus productos ya no son competitivos, desempleo masivo y otras linduras...

Y luego está el problema ambiental, que sin duda es el más grave.

"No estamos yendo en el camino correcto," advirtió Kerry hace dos semanas, en una reunión virtual con representantes de las naciones más contaminantes, así como con las más vulnerables al cambio climático. Desconozco cuál fue la participación de nuestro país en la reunión virtual; lo que sí sabemos es que la 4T no confiere mucha importancia al medio ambiente.

*Es mejor que la soberanía
descanse en la ley*
Aristóteles

Al igual que México, algunos países apuestan por una política energética que reduzca las importaciones de combustibles, pero nada más. Privilegian el equilibrio en la balanza de pagos del presente sobre la toma de decisiones valientes y responsables sobre el medio ambiente y el futuro de la humanidad.

La compra de Deer Park, por parte, de la 4T, es prueba fehaciente de lo anterior.

A decir de un alto ex funcionario del Departamento de Energía de EUA, "las grandes multinacionales radicadas en México están a punto de alcanzar la meta de cero emisiones. Este esfuerzo se vendrá abajo si no acceden a energías limpias" por parte de la CFE (*The New York Times*, noviembre 12, 2021). "En esa medida, México se convierte en un lastre riesgoso."

¿Para qué todos estos problemas? ¿Para cumplir la fantasía trasnochada del presidente?

No se vale...•

Investigación: Upa Ruiz
upa@delfos.com.mx

Córdova advierte riesgos si avalan reforma electoral sin consensos

Frente a morenistas el consejero presidente del INE defiende autonomía ante intromisiones

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Ante dirigentes y senadores de Morena, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, defendió la autonomía de este órgano frente a cualquier intento de intromisión y advirtió sobre los riesgos para la democracia en México en caso de que se apruebe una reforma electoral sin consensos.

“Si la reforma va a lastimar la equidad de las contiendas, si va a mermar la calidad democrática, si va a disminuir las garantías del voto libre, si va a provocar que no tengamos elecciones ciertas y confiables, y si lastima la autonomía e independencia de las autoridades electorales, no vale la pena una reforma...”, alertó.

Córdova aseguró que el siste-

ma electoral de México es fuerte, robusto y garantiza una elección federal exitosa en el año 2024, cuando se renovará la Presidencia de la República.

“Si no hay reforma, si por alguna circunstancia no se logran los consensos necesarios para tener una reforma electoral, vamos a ir a la elección del 2024 con un sistema electoral fuerte y robusto, se puede mejorar, sin lugar a dudas”, estableció.

ES PERFECTIBLE, PERO NO COMO PARA REINVENTARLO

Reconoció que el sistema electoral en México es perfectible, pero no para “reinventarlo” como se pretende, pues se corre el riesgo de “equivocarnos”, por lo cual consideró que no es conveniente para el país “una reforma refundacional”.

“Apostemos a mejorar, pero no a tirar agua sucia”, señaló.

En entrevista posterior, Córdova informó que las carpetas de investigación en contra de los consejeros electorales que buscaban aplazar la consulta de revocación de mandato se mantienen abiertas por la Fis-



La secretaria general de Morena Citlalli Hernández, saluda al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

calía General de la República (FGR) y aseguró que no teme pisar la cárcel por defender la democracia mexicana de “atropellos que son propios de un régimen autoritario, como en los que incurrió el diputado”, dijo en referencia a la denuncia que interpuso en su contra el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

INE YA CONTESTÓ A LA FGR

Recalcó que las denuncias las carpetas de investigación están abiertas y se ha hecho requerimientos de información, por lo cual el INE ya los contestó y confió en que “muy pronto vuelva a

la normalidad y esto no vuelva a ocurrir nunca”.

Al participar en el foro Reforma Política en la Cuarta Transformación, organizado por senadores de la mayoría parlamentaria de Morena, Córdova Vianello indicó que una reforma electoral debe ser producto de una discusión amplia, profunda y lo más incluyente.

“Las reglas del juego democrático tienen que tener el consenso más amplio posible”, insistió y advirtió los riesgos de que no haya consensos en esa reforma que se impulsa por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

“Si se cae en la tentación de aplicar una mera mayoría, aunque la reforma sea la mejor reforma de nuestra historia se puede tener un problema en el futuro, ya lo vivimos, cuando las reglas no son producto del consenso, siempre va haber alguien que se va a sentir lastimado y que va a acusar que las reglas no eran justas”, indicó.

Córdova consideró que el sistema electoral se puede mejorar, por ejemplo, en materia de financiamiento pues los montos a los que se han llegado hoy, generan incentivos perversos por las cantidades millonarias de recursos que se manejan •

Ala radical de Morena ataca: “El INE no está a la altura... le falta pueblo”

Con la presencia del presidente del INE, Lorenzo Córdova, senadores y dirigentes del ala radical o dura de Morena, comenzaron los foros para una reforma político-electoral, en los que la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández, le pidió a Córdova estar a la altura de la democracia y lo acusó de tener secuestrado a ese órgano electoral junto con el consejero Ciro Murayama.

“Al INE le falta pueblo. Los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama no han estado a la altura. El INE está secuestra-

do por dos consejeros”, sostuvo.

SECUESTRADORES

Según la dirigente morenista el árbitro electoral está secuestrado por posiciones que van en contra del presidente de la República, de Morena y del proyecto de la Cuarta Transformación.

“Vemos un Instituto Nacional Electoral secuestrado por los consejeros, que toman decisiones desde su subjetividad política, que han dejado de lado esta capacidad que sin duda tienen y esa claridad de gene-

rar espacios neutrales e imparciales, han tomado posturas en contra de los procesos de participación ciudadana por pensar o colocarse contra una posición contra del presidente de la República, contra de Morena y contra del proyecto de la Cuarta Transformación y esto no lastima al proyecto de la Cuarta Transformación ni al presidente, eso lastima a la ciudadanía, a la democracia, la detiene, la impide, la debilita”, sostuvo.

En la vieja casona de Xicoténcatl, sede histórica del Senado, legisladores y dirigentes

de Morena de la llamada ala radical, invitaron a Córdova Vianello para escuchar sus puntos de vista sobre un eventual cambio en las reglas electorales de nuestro país.

RECORTE PAREJO

Morena en voz de su secretaria general, Citlalli Hernández, pidió una reducción del gasto electoral, tanto de lo que denominó burocracia en el INE y los organismos electorales, como en los recursos que reciben los partidos políticos.

Incluso, aseguró que es necesario un ajuste en el número de partidos políticos que existen, ya que representan un gasto excesivo y van en contra de la austeridad republicana que impulsa la cuarta transformación. Fue entonces que propuso

que el PRI, PAN Y PRD que representan los mismos intereses y recientemente se han abierto de capa se fusionen en un solo partido para ahorrar gastos y prerrogativas.

Sin embargo, nada dijo sobre los partidos aliados de Morena, como son el PVEM, Partido del Trabajo y PES, de los cuales se ha cuestionado su funcionalidad en el sistema partidista de México.

Córdova rechazó que el INE esté secuestrado y tras defender la autonomía del INE le recordó que las “reglas del juego” las hicieron los legisladores e incluye la veda electoral para el Presidente de la República y los partidos.

“Lo pusieron ustedes en la Constitución en el 2019 (...) no es el INE, fueron los legisladores”, reviró •

Expertos: la reforma eléctrica viola el T-MEC y habrá represalias

Exnegociador del Tratado y la líder de AmCham prevén alud de demandas multimillonarias

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

Kenneth Smith Ramos, exjefe de la negociación técnica para el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el llamado T-MEC, y socio en AGON-Economía, Derecho, Estrategia, participó en el debate abierto por la reforma eléctrica del presidente López Obrador y en el que dejó en claro que esta iniciativa, tal y como está redactada, es violatoria del T-MEC y podría haber represalias comerciales y demandas multimillonarias en contra del país.

Smith Ramos, uno de los hombres cercanos al exsecretario de Economía del gobierno de Enrique Peña Nieto, acudió al Foro 14 denominado “Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: T-MEC vs Reforma Eléctrica” del Parlamento Abierto para analizar la iniciativa del Ejecutivo, y ahí refirió que

el capítulo 8 de este acuerdo entre los tres países de América del Norte de ninguna manera otorga a México un cheque en blanco para violar el tratado comercial, a través de cambios constitucionales.

INCOMPATIBILIDAD

“¿Qué es lo que sucede?”, cuestionó el especialista y de inmediato respondió: “Cualquier cambio constitucional, a leyes secundarias o reglamentos técnicos, tiene que ser compatible con los compromisos del tratado. No podemos tomar el capítulo 8, —tiene que ver con hidrocarburos— y argumentar que eso da la posibilidad de negar todos los demás compromisos que se tienen dentro del T-MEC”.

Kenneth Smith puntualizó que el T-MEC protege las inversiones en el sector eléctrico a través del capítulo 14 en materia de inversión, por lo que destacó que sólo se permiten excepciones al cumplimiento de lo que está plasmado en este tratado.

La iniciativa presidencial otorga 46 por ciento de la participación en la generación y distribución del servicio en el país, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ostentaría 54 por ciento.



Ana López Mestre Martínez (AmCham) y Kenneth Smith (exnegociador en el T-MEC).



El exfuncionario federal, quien también se desempeñó como director general para Asuntos Internacionales y Vinculación de la Comisión Federal de Competencia Económica, aclaró que hay reglas en el Tratado sobre cómo se deben conducir las empresas comerciales del Estado, estableciendo un piso parejo, condiciones comerciales, transparencia regulatoria y no discriminación a favor de los monopolios estatales, añadió

NO HAY EXCUSAS

Pero insistió: “No se puede usar el capítulo 8 como un as bajo la manga para decir que no podemos o no debemos cumplir con la obligación que se plasma en el capítulo de empresas comerciales del Estado, acceso a mercado, obstáculos técnicos al comercio y en materia de inversión”, por ello habló en contra de la propuesta presidencial.

En tanto, el abogado general de la CFE, Raúl Jiménez Vázquez, indicó que la reforma cum-

ple con una responsabilidad política, social, jurídica e histórica de orden superior, además que garantiza los intereses supremos de la nación y asegura una vida digna para los consumidores.

En el debate, moderado por Javier Solórzano, Jiménez Vázquez dijo que en el capítulo 8 se establece: “México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y legislación interna”, y esto significa que la propuesta constitucional no está constreñida por el ámbito de aplicación de materia del acuerdo entre los tres países.

AFFECTARÁ LA CONFIANZA

También contra la reforma habló Ana López Mestre Martínez, directora General en American Chamber of Commerce of México, quien señaló que “lo que nos preocupa de la iniciativa es que afectaría la confianza de los inversionistas, comprometería la transición energética y la integración de las cadenas de suministro de Norteamérica y que sí

Comunicado

Gobierno de Biden reitera preocupaciones

“El gobierno de los Estados Unidos ha expresado reiteradamente preocupación sobre la propuesta actual del sector energético de México. Promover el uso de tecnologías más sencillas, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a consumidores como a la economía en general.

Escucharemos los puntos de vista del gobierno mexicano en una gama de asuntos energéticos, mientras consultamos con empresas estadounidenses del sector privado para entender mejor como lograr nuestros objetivos energéticos y climáticos”, difundió este martes la Embajada de Estados Unidos en México, a través de un comunicado.

se contrapone a los compromisos que México ya adquirió en el T-MEC”.

AHUYENTARÁ LA INVERSIÓN

Refirió que se afectaría la inversión privada, porque esta iniciativa es la más reciente de varias acciones encaminadas a proteger a las empresas energéticas estatales en detrimento de las privadas y de la libre competencia.

“La reforma cancela antes de su vencimiento, permisos y contratos sobre los cuales se hicieran inversiones muy importantes, esto no sólo genera desconfianza entre los inversionistas, sino que afecta legalmente los derechos de las partes”, remarcó •

Anticipa el IMCO que reforma de AMLO alejará bondades comerciales

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó este martes un reporte en el que analiza las implicaciones que acarrearía la reforma energética del gobierno de la 4T y que afectarían el aprovechamiento del Tratado comercial entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El estudio concluye que esta reforma genera conflictos con sus disposiciones, limitaría el mercado energético regional y la operatividad de los ex-

portadores de México.

El IMCO subraya que la iniciativa de reforma energética tiene implicaciones nocivas en materia de estado de derecho en México, en el manejo sustentable de la economía y el cuidado del medio ambiente, así como la ejecución de negocios y actividades productivas.

El estudio puntualiza los efectos negativos:

1) La violación de disposiciones del T-MEC en materia ener-

gética, derechos de los inversores, comportamiento de las empresas propiedad del Estado, medio ambiente, hasta competencia económica y comercio transfronterizo de servicios.

“Capítulos como los de Inversión, Empresas Propiedad del Estado y Monopolios Designados, Medio Ambiente o Solución de Controversias entrarían en conflicto en caso de que la iniciativa sea aprobada en el Congreso”, indica el estudio.

2) La Afectación a industrias productoras de insumos, o bien, industrias estratégicas para el crecimiento económico. Si bien los potenciales efectos adversos de la iniciativa alcanzarían a todas las industrias del país, hay ciertas actividades que se verían afectadas en mayor medida.

3) México perdería la oportunidad de consolidación como una alternativa de inversión a China. En el contexto de las tensiones comerciales entre EU y China, el país pierde la oportunidad de colocarse como aliado de la región.

4) De aprobarse la reforma se reduciría la competitividad regional de América del Norte al limitar las posibilidades de apro-

vechar la complementariedad en materia energética de los tres países a través, por ejemplo, de la expansión de las redes de ductos y líneas de transmisión que permitan el transporte de gas y electricidad entre los países.

El IMCO subraya en su reporte que “México sería el principal beneficiario de un mercado energético integrado que le permitiría desarrollar la infraestructura que le permita aprovechar los precios competitivos del otro lado de la frontera y fortalecer su seguridad energética a partir de más interconexiones de las redes (transmisión y ductos) con Estados Unidos”, destaca. (Mario D. Camarilo) •

Bajan a 6,343 los contagios de COVID-19 en 24 horas

Hay 15 estados de la República en semáforo epidemiológico naranja y 13 en amarillo

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Por segundo día consecutivo la cifra de personas que han dado positivo a la COVID-19 se mantiene en menos de 10 mil casos reportados en un día, con 6,343 para este martes y un total a nivel nacional de 5 millones 167,110 personas contagadas en lo que va de la pandemia. En contraparte la cifra de personas que están consideradas como activas a la enfermedad ocasionada por el virus del SARS-CoV-2, retrocedió en -22,522 casos de personas que fueron descartadas como portadores del virus, con lo que el total a nivel nacional se ubica

en 134,394 de individuos que pudieron haber contraído el virus al menos en las últimas dos semanas.

132 DECESOS

Por lo que se refiere a las defunciones el número de reportes en las últimas 24 horas fue de 132 fallecimientos y un total a nivel nacional de 309 884 personas que han perdido la vida a causa de esta enfermedad en los últi-



Quince estados se mantienen en semáforo naranja.

mos casi 2 años.

En este momento 15 estados de la República aún se mantienen esta semana con un semáforo de riesgo epidemiológico en color naranja, es decir, que existe un riesgo alto de contagio, en tanto que 13 entidades más están en semáforo amarillo, equivalente a un riesgo medio de poder contagiarse de la COVID-19 y solo cuatro entidades federativas están en verde.

MÁS DEMANDA DE CAMAS

Al respecto, es importante mencionar que las camas de hospitalización general registraron un incremento de dos puntos porcentuales en la demanda de camas en el último día, para ubicarse en 38 por ciento promedio nacional, en tanto que la ocupación de camas con ventilador para pacientes que han tenido que ser intubados, también aumentó en un punto porcentual la demanda, y se ubica en 25 por ciento, promedio nacional. •

Ofrece IMSS terapias por ansiedad tras la pandemia

A fin de brindar acompañamiento a pacientes que padecen trastornos de ansiedad ocasionado por el confinamiento y los cambios en los estilos de vida a consecuencia de la pandemia de COVID-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece terapias para ayudar a estos derechohabientes a adaptarse a la nueva realidad y tratar esta condición a través de asesoramiento médico.

El psiquiatra del Seguro Social, Francisco Paredes Cruz, subrayó que estos trastornos pueden aparecer a cualquier edad, aunque tienen mucho que ver con cambios en los estilos de vida, problemas de pareja y económicos, pérdida del empleo, diferencias con los compañeros, acoso, exceso de trabajo, por lo cual, hay una importante prevalencia en adultos en edad productiva.

El especialista adscrito a la Coordinación de Evaluación de Salud en el Trabajo del IMSS Oriente, resaltó que esta condición limita la funcionalidad de la persona y le hace perder la capacidad de desarrollar sus actividades cotidianas. • (Cecilia Higuera A.)

López-Gatell dice que es "claro" que la cuarta ola va a la baja

El Gobierno mexicano afirmó este martes que es "extremadamente claro" que "va a la baja" la cuarta ola de COVID-19, que marcó a comienzos de año récords de contagios por el impulso de la variante ómicron.

"Ya nos permite ver extremadamente claro que hay consistencia en todos los parámetros que se monitorean, que indican que la cuarta ola covid va a la baja", aseguró el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, encargado de la gestión de la pandemia en el país.

Méjico, que acumula más de 5,1 millones de casos confirmados y casi 310.000 muertes de covid-19, la quinta cifra más al-

ta del mundo, afronta la cuarta ola de contagios desde finales de diciembre pasado con un récord de 60,552 el 19 de enero.

Pero López-Gatell afirmó que el país entró hace dos semanas en una fase de estabilización y la semana pasada en una de reducción.

"Lo más probable es que la trayectoria se mantenga de esa forma hasta su completa reducción o desaparición", consideró el subsecretario en la conferencia diaria del Palacio Nacional.

Entre los principales indicadores, destacó que los casos activos ya son menos de 157.000, menos del 3 % del total.

También señaló que la ocupación hospitalaria se ha reducido

a un 40 % de las camas generales y 26 % de las camas con ventilador (para pacientes críticos).

"Justamente ahora, a los 12 días de la reducción de casos, empezó la reducción de hospitalizaciones y en este momento ya vemos una tendencia muy clara también de reducción", indicó.

El funcionario confió en que esta semana las muertes también entrarán en una fase de "estabilidad" y que "muy probablemente en la siguiente semana ya entren también en reducción".

El subsecretario expuso que la mortalidad ha sido 72 % menor que la segunda ola de contagios que ocurrió hace un año, cuando se produjo el mayor nú-

mero de muertes de toda la pandemia.

"Aunque tuvimos muchísimos casos, indudablemente la cuarta ola duplicó o un poco más que duplicó las olas precedentes, en hospitalizaciones y en mortalidad no alcanzó siquiera a ser la sexta parte de la ola más importante que tuvimos, que fue la segunda", manifestó López-Gatell.

En la conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la gestión de la pandemia.

El mandatario aseveró que México es el noveno país del mundo con mayor vacunación absoluta y ocupa el lugar 25 en muertes en proporción a la población.

El subsecretario López-Gatell exhibió que se han aplicado casi 170 millones de dosis a cerca de 84 millones de personas, de las que 77,6 millones ya cuentan con el esquema completo. •

Blindaje. AMLO dice: "Todos somos Hugo"

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ante la denuncia de homicidio por omisión que enfrenta por las muertes registradas en la pandemia. Señaló que todo el gabinete está involucrado en la estrategia contra el COVID-19 y por tanto, todos tendrían que ir a la cárcel. «Todos somos Hugo», dijo el mandatario.



Hugo López-Gatell.

Covid. Titular de Sedena vuelve a contagiarse

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval informó que dio positivo a Covid-19 -por segunda vez-, por lo que permanecerá aislado, así lo anunció por medio de su cuenta de Twitter. El general estuvo presente en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador la mañana de este martes 8 de febrero, a la cual se presentó en Palacio Nacional sin portar cubrebocas.



Ayer no usó cubrebocas.

Presenciales. Volvieron 17 millones a clases

17 millones 628 mil 1 estudiantes ya lograron regresar a clases presenciales, de acuerdo a la rendición de cuentas de la SEP. Siete millones de alumnos siguen sin asistir presencialmente por el miedo a contagiarse de COVID-19. De los 25 millones de alumnos que conforman la matrícula escolar para el actual ciclo escolar, 17 millones 628 mil 1 escolares asisten ya regularmente a clases presenciales.

Amortización de bonos denominados en moneda extranjera
(millones de dólares)

Pre-refinanciamiento (nov. 2020)	13,506
Post-refinanciamiento (feb. 2022)	3,275

SHCP coloca bono por 800 mde para refinanciar deuda

Hacienda precisa que tendrá plazo de 8 años y pagará tasa de 2.375%; la demanda superó monto

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

La secretaría de Hacienda (SHCP) informó este martes que refinanció la deuda del Gobierno de México en el mercado de euros, en una operación de la colocación de un nuevo bono de referencia por un monto total de 800 millones de euros (913 millones de dólares), a un plazo de 8 años y que pagará un cupón de 2.375 por ciento.

La emisión tuvo una demanda equivalente a 2.1 veces el monto total emitido y contó con la participación de 71 inversionistas globales.

Hacienda destacó en un comunicado que entre noviembre de 2020 y febrero de 2022 el gobierno federal disminuyó las amortizaciones de bonos en moneda extranjera que estaban programados para la segunda mitad del sexenio.

SHCP

La disminución, destacó la SHCP, fue de 76% al pasar de 13,506 millones a 3,275 millones de dólares.

En lo que va del sexenio, a partir de julio 2019, el gobierno federal ha refinanciado alrededor de 20,899 millones de dólares por concepto de deuda externa.

La dependencia refiere que la actual administración ha implementado el mayor ejercicio de refinanciamiento de deuda externa en la historia del país, entre julio 2019 y febrero 2022, al refinanciar aproximadamente 20,899 millones de dólares •

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 la industria automotriz no había enfrentado un panorama tan complicado como el actual. La Industria Nacional de Autopartes, encabezada por su **presidente Alberto Bustamante**, el presidente de la Asociación Mexicana de Automotores, **Guillermo Rosales** y el director de la Asociación Nacional de la Industria Automotriz, **Fausto Cuevas**, presentaron cada uno de los retos, pero quizás el más importante son "una autoridades que escuchan, pero no resuelven".

Las autoridades escuchan, pero no resuelven: AMDA

Las asociaciones automotrices coincidieron que en el mejor de los casos 2022 será una copia muy parecida al año pasado. Las causas, primero, unos indicadores negativos, con alta inflación, tasas de interés en ascenso, pobre crecimiento del PIB 2.6%, desconfianza del consumidor y restricciones del crédito. A nivel global seguirá la escasez de semiconductores y para el caso de México será el motivo para dejar de producir más de 600 mil unidades anuales.

Por si fuera poco, se enfrenta a políticas públicas del actual gobierno que inhiben el mercado interno y también la inversión. El Decreto Automotriz del 19 de diciembre abre las puertas a la legalización de autos usados importados de Estados Unidos.

Para cerrar el círculo, una política energética que desalienta la inversión productiva al pretender regresar al monopolio estatal empresas claves como Pemex y la CFE. A pesar de los miles de millones de

dólares que se juegan a nivel global en inversiones en nuevas plantas de energía limpia, México, a pesar del T-MEC no muestra las fortalezas del pasado.

Las asociaciones automotrices han intentado una y otra vez entablar un diálogo la Secretaría de Economía, que lleva Tatiana Clouthier, pero no hay respuestas a sus demandas.

MINEROS. Ya apareció la verdadera motivación del cierre de carreteras en la región de Cananea, en Sonora, que colapsó las cadenas de distribución y abasto de numerosas industrias en la frontera norte durante, entre ellas la del sector automotriz donde Ford tiene una gran planta de ensamble.

En días pasados la Junta de Conciliación y Arbitraje notificó por cuarta ocasión al sindicato minero y a su dirigente, **Napoleón Gómez Urrutia**, sobre la obligación de pagar más de 54 millones de dólares que desde 2005 fueron depositados en un

fideicomiso por la empresa concesionaria de la mina de Cananea, en beneficio de sus trabajadores.

El nuevo laudo reitera el mandato emitido también el 13 de octubre del 2021 por la misma JFCA y todo indica que al cerrarse las salidas legales, el dirigente minero ha optado por construirse un nuevo pretexto para eludir el pago, ahora a partir de la generación de un conflicto político.

La duda está en si el gobierno estatal a cargo de Alfonso Durazo y la secretaría de Gobernación, encabezada por Adán Augusto López, comprarán el "conflicto laboral" para darle nuevo aire al senador morenista o, si bien, si encuadrán sus "plantones" como respuestas forzadas por la resolución judicial que le exige el reiterado pago.

Parece que Gómez Urrutia es congruente con que más que militar en la 4T, milita en la defensa de sus causas y su patrimonio •

Comercio. Canadá nos desplaza; es primer socio de EU

Al cierre de 2021, México cayó al segundo lugar como principal socio comercial de Estados Unidos, superado por Canadá, ya que, de enero a diciembre, nuestro país generó un total entre importaciones y exportaciones por 661,164 millones de dólares, mientras que los canadienses tuvieron un comercio por 664,161 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo de EU (Census).

En los doce meses del año previo, las exportaciones totales de México a EU sumaron 384,705 millones de dólares. En tanto, las importaciones del país vecino del norte al nuestro fue de 276,459 millones de dólares; lo que representó 14.4% del comercio total de EU, un superávit histórico de 108,246 millones de dólares.

El Censo norteamericano detalló que, para el cierre de 2021, Canadá superó a México y quedó en el primer lugar como socio comercial de EU, al generar un total de exportaciones al país vecino por 357,160 millones de dólares, e importaciones por 307,001 millones de dólares; obteniendo el 14.5% del comercio total de EU. La titular de la Secretaría de Economía (SE), Tatiana Clouthier, confirmó los datos. (EFE) •

México acelera la electrificación del transporte; EU apoya

El Gobierno mexicano lanzó este martes el "grupo de trabajo México-Estados Unidos para la electrificación del transporte" entre peticiones de los principales productores de autos de invertir en infraestructura, energías renovables y regulaciones.

"Lo que estamos viviendo hoy es proponernos en muy poco tiempo cambiar la movilidad a electromovilidad. ¿Esto de dónde viene? De un acuerdo en la Cumbre de Líderes de América del Norte (de noviembre pasado)", expuso el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, en el lanzamiento.

El grupo se deriva de la reunión que tuvieron en Washington los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y Estados Unidos, Joe Biden, con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, recor-

dó David Turk, secretario adjunto de Energía de EU, en un mensaje en video.

Los líderes acordaron colaborar en cadenas de suministro y metas climáticas, según el representante de Washington, que pretende reducir las emisiones contaminantes a la mitad para 2030 y alcanzar el nivel cero para 2050, además de que la mitad de los vehículos vendidos en Estados Unidos para 2030 deben ser eléctricos.

RAQUÍTICAS VENTAS

En el evento de lanzamiento en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la presidenta y directora general de Ford México, Luz Elena del Castillo, advirtió que en el país solo vendieron 1,400 unidades eléctricas en 2021 y que apenas existen 300 estaciones de carga y 600 conexiones. (EFE) •



El canciller Ebrard sale en auto eléctrico.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 525/2009

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
REMADE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO FUSIONANTE DE FINCASA HIPOTECARIA S.A. DE C.V. SOFOM E.R. GRUPO FINANCIERO COMO FUSIONADA EN CONTRA DE JAIRISINIO FLORES ESPINOZA E IRMA MARTINEZ HUERTA DEL EXPEDIENTE NUMERO 525/2009 EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE JUNIO, VEINTE DE AGOSTO Y QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----AGREGUESE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y COMO LO SOLICITA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, MATERIA DEL PRESENTE JUICIO Y UBICADO EN LOTE NÚMERO 6, MANZANA 5 Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA SIN NÚMERO OFICIAL DE LA TERCERA CERRADA EL MIRADOR, DEL FRACCIONAMIENTO "CLAUSTROS LOMA DORADA" DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA DISPONIBLE EN LA AGENDA DE AUDIENCIAS CARGA EXCESIVA DE TRABAJO QUE SE TIENE EN EL JUZGADO Y SIGUIENTE TESIS "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL" SEÑALAMIENTO DE: VISIBLE EN LA PÁGINA 519, QUINTA ÉPOCA, TOMO LXVII, DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN "PROVEIDO QUE SE DICTA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO VOLANTE V-31/2020 DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2020 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD, DONDE SE DETERMINO LA SUSPENCIÓN DE TERMINOS PROCESALES UNICAMENTE RESPECTO A

LOS DIAS EN QUE LOS JUZGADOS LABOREN Y DESARROLLEN ACTIVIDADES A PUERTA CERRADA.- DEBIENDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DEBIDO MEDIANTE MEDIANTE ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE EL MISMO PLAZO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY" EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$374,000.00 (TRES CIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALÚO QUE OBRA AGREGADO EN AUTOS.- NOTIFÍQUESE ESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ LICENCIADO FRANCISCO SERGIO LIRA CARREON. ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A", LICENCIADO JOSE ARTURO ANGEL OLVERA, QUE AUTORIZA Y DA FE. -DOY FE. -----

CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL 29 CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. MIGUEL ANGEL ENZASTIGUE ROJAS

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIDO MEDIANTE MEDIANTE ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE EL MISMO PLAZO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA DE HOY, EN LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LOS TABLEROS DE ESTE H. JUZGADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 606/2017

EDICTOS.

SE CITA A: RODRIGUEZ CORTES JUAN PABLO Y MARTINEZ SOTOMAYOR NATZIELI KARINA.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DECAROME S.A.P.I. DE C.V COMO CESIONARIA DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE RODRIGUEZ CORTES JUAN PABLO Y MARTINEZ SOTOMAYOR NATZIELI KARINA, EXPEDIENTE NÚMERO 606/2017. EL C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO ESTA CIUDAD, DICTÓ DOS AUTOS DE FECHAS DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA A RODRIGUEZ CORTES JUAN PABLO Y MARTINEZ SOTOMAYOR NATZIELI KARINA: -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
AGRÉGESE A SUS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR MARIA DE LOURDES VERDEJA, APODERADA DE LA PARTE ACTORA, Y CONSTANCIA DIGITAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA (QR), A QUIEN SE LE TIENE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER, ATENTO A LAS MISMAS, Y ATENDIENDO A LA CERTIFICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, COMO LO SOLICITA, SE TIENE POR ACUSADA LA REBELDIA QUE HACE VALER EN CONTRA DEL DEMANDADO JUAN PABLO RODRIGUEZ GUTIERREZ, AL NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAUARADA EN SU CONTRA Y POR PRECLUIDO SU DERECHO PARA HACERLO, PARA OPORTUNA EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y PARA OFRECER PRUEBAS, EN CONSECUENCIA, SE LE TIENE POR PRESUNTAMENTE CONFESA DE LOS HECHOS DE DEMANDA, HÁGANSELE LAS NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 271 Y 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL -- POR OTRO LADO, Y POR CORRESPONDER AL ESTADO DE LOS AUTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 471 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL, SE DICTA EL AUTO ADMISORIA DE PRUEBAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SE ADMITEN LAS PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA ÚNICA OFERENTE, CON EXCEPCIÓN DE LA MARCADA CON EL NÚMERO I, POR NO HABERSE EXHIBIDO JUNTO CON SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 296 DEL CÓDIGO EN CITA, LOS DOCUMENTOS

QUE SE EXHIBIERON ANTES DEL PERÍODO PROBATORIO Y LAS CONSTANCIAS DE AUTOS, SE TOMAN COMO PRUEBA AUNQUE NO SE OFREZCAN, LAS DOCUMENTALES PUBLICAS EN RELACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES NÚMEROS 3,260 Y 88,542 POR OBRAR EN EL SEGUNDO DEL JUZGADO, POR TANTO, LAS PROBANZAS QUE SE ADMITEN SON LAS MARCADAS COMO II LA DOCUMENTAL PUBLICA CONSISTENTE EN UN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO, POR OBRAR EN EL SEGUNDO DEL JUZGADO, ASÍ COMO LAS MARCADAS COMO III Y IV POR OBRAR EN AUTOS. ASIMISMO, PARA TENER VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA DISPONIBLE EN LA AGENDA DE AUDIENCIAS DE LA SECRETARIA "B", VISIBLE EN LA PÁGINA 519, QUINTA ÉPOCA, TOMO LXVII DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LO CUAL, TOMANDO EN CUENTA QUE EL ACUERDO 05/19/2020 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A TRAVES DE LA CIRCULAR CJCDMX-18/2020, -----

OTRO AUTO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

AGRÉGESE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE MARIA DE LOURDES VERDEJA MONTOYA, APODERADA DE LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DIGITAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA (QR), SE LE TIENE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER, COMO LO SOLICITA, Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA QUE EL AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA PARTE CONDUcente DONDE SE SEÑALA DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS,

ADEMÁS DE NOTIFICARSE POR BOLETÍN JUDICIAL A LA PARTE DEMANDADA JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTES Y NATZIELI KARINA MARTINEZ SOTOMAYOR, SE NOTIFICARA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", POR TANTO, PROCEDA LA PERSONA DEL TURNO CORRESPONDIENTE A ELABORAR LOS EDICTOS EN EL OFICIO CORRESPONDIENTE AQUÍ ORDENADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONCEDIDO AL EFECTO UNA VEZ QUE SURTA SUS EFECTOS EL PRESENTE PROVEIDO Y HECHO QUE SEA PONGASE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE ACTORA. -----

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE ENERO DEL AÑO 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ENZASTIGUE ROJAS.

PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA DE HOY.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 713/2014

JOSE EDUARDO HERNANDEZ CASTILLO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE JOSE EDUARDO HERNANDEZ CASTILLO, EXPEDIENTE NÚMERO 713/2014; LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO MEDIANTE AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA A CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL DICE LO SIGUIENTE: CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, -----

--- ASUNTO PARA RESOLVER EN SENTENCIA DEFINITIVA RESPECTO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA HERNÁNDEZ CASTILLO JOSE EDUARDO, EXPEDIENTE NÚMERO 713/2014 Y:

RESUELVE

PRIMERO. HA RESULTADO PROCEDENTE LA VÍA Y FUNDADA LA ACCIÓN INTENTADA POR LA PARTE ACTORA, BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN LA QUE ACREDITÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES Y EL DEMANDADO JOSE EDUARDO HERNÁNDEZ CASTILLO, SE CONDUJO EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA: SEGUNDO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO CRÉDITO, CONTENIDO EN CONTENIDO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 23,848 (VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO) DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DOCE, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34 DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ MENDOZA Y QUE CONTIENE, ENTRE OTROS ACTOS JURÍDICOS, EL CONTRATO DE ABERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ POR UNA PARTE BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE ACREDITANTE Y POR LA OTRA, HERNÁNDEZ CASTILLO JOSE EDUARDO, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO

TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO APAGAR A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$356,833.04 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL INSOLUTO EXIGIBLE QUE AL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL CATORCE ADEUDA LA DEMANDADA.

CUARTO. SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$1,729.46 (UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 46/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, GENERADOS AL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL CATORCE SOBRE SALDOS INSOLUTOS, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, A RAZÓN DE A RAZÓN DE MULTPLICAR LA TASA DE INTERÉS ORDINARIA PACTADA POR 1.5 VECES), DE CONFORMIDAD CON EL BÁSICO DE LA ACCIÓN, CUANTIFICABLES EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

MEDIANTE EL INCIDENTE QUE EN DERECHO CORRESPONDA, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL PRESENTE FALLO. NOVENO. SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA EN EL INCISO E) Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDADA, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DEL PRESENTE FALLO.

DÉCIMO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS A NINGUNA DE LAS PARTES EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO TERCERO DEL PRESENTE FALLO.

DÉCIMO PRIMERO. NOTIFÍQUESE POR MEDIO DE EDICTOS Y OBTÉNGASE COPIA DE ESTE FALLO Y GUÁRDENSE EN EL LEGAJO CORRESPONDIENTE. ASI LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LETICIA MEDINA TORRENTERA ANTE LA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT ZAPATA LOPEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. -DOY FE. -----

LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES
DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT ZAPATA LOPEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 194/13

JUZGADO 33 CIVIL SECRETARIA "B" EXPEDIENTE NUM. 194/13 EDICTO.-

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO, ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MONETIZACION DE ACTIVOS S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN CARLOS ROBLES CONTRERAS, Y RADICADO ANTE EL JUZGADO TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL NÚMERO 194/13 MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO Y SIETE DE DICIEMBRE AMBOS DEL DOS MIL VEINTIUNO, LA C. JUEZ EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA ORDENÓ SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ESTAFETAS NUMERO 15 DEPARTAMENTO I" B" PLANTA BAJA, COLONIA POSTAL BENITO JUÁREZ DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, LINDEROS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. EN 2.55 METROS, CUBO DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN PARA CUERPOS B Y C; EN 3.25 METROS, CUBO ESCALERA PARA ACCESO DE CUERPO C: AL ORIENTE: EN 10.65 METROS, CUBO DE ILUMINACIÓN PARA CUERPOS A Y B, EN 3.25 METROS, CUBO DE ESCALERA COMÚN PARA ACCESO DE CUERPOS A Y B: AL PONIENTE: EN 10.65 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA ARRIBA, DEPARTAMENTO 2B ABAJO, PROPIEDAD COMÚN: TIENE CUARTO DE SERVICIO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, EL CUARTO DE SERVICIO CON SUPERFICIE DE 11.49 M2. USO DE SUELO HABITACIONAL.- Y PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO QUE LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'113,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALÚO..-

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MTRA. LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ

NOTA.- PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTO POR DOS VECES, DEBIDO MEDIANTE ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE DÍAS HÁBILES, Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL TÉRMINO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA DE HOY Y EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-

LA NUEVA FORMA
DE ESTAR
EN LA NOTICIA



Mexicano lidera mega investigación europea sobre la contaminación del aire en espacios cerrados

Ernesto Alfaro Moreno recibe recursos por 8 millones de euros para el estudio de cuatro años y participan 8 países. Uno de los objetivos del proyecto es cuidar la salud de los niños porque de ello depende la calidad de vida de los adultos del futuro, dice el científico

Foto: INL

Comisión Europea

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

La Comisión Europea otorgó a un grupo científico multinacional, encabezado por el mexicano Ernesto Alfaro Moreno, un financiamiento para investigación por 8 millones de euros, para analizar la calidad del aire en espacios cerrados, detectar la presencia de partículas contaminantes en escala de nanómetros e identificar posibles impactos a la salud de niñas y niños, mediante sensores y biomonitoros.

El financiamiento, que será ejercicio a lo largo de cuatro años, constituye uno de los fondos más grandes que otorga la Comisión Europea, pues en aquel continente existen diferentes mecanismos de financiamiento a la ciencia, que otorgan fondos entre 500 mil y 10 millones de euros, como explicó el doctor Alfaro Moreno, en conversación para los lectores de Crónica, desde Portugal, donde es líder del grupo de investigación en Nanoseguridad, en el International Iberian Nanotechnology Laboratory (INL), que es un organismo creado en 2005 por los gobiernos de España y Portugal.

El proyecto dirigido por el mexicano reúne a un consorcio de instituciones de Portugal, España, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Suiza y Grecia. Este diario no pudo identificar antecedentes u otro proyecto europeo de tal magnitud encabezado por un científico formado en instituciones mexicanas.

CAZADOR DE NANOPARTÍCULAS

Químico Farmacobiólogo, maestro y doctor en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 2002 el doctor Alfaro Moreno encabezó el primer grupo científico del mundo en mostrar que las partículas contaminantes del aire, de tamaño menor a 10 micras o PM10, afectan de manera diferente a los tejidos del cuerpo aun-



Durante dos décadas el doctor Alfaro investigó en México los efectos de la contaminación del aire en tejidos humanos.

que se produzcan en la misma ciudad. Actualmente, el trabajo del científico originario de la Ciudad de México es construir sistemas que evalúen los efectos citotóxicos, genotóxicos, inflamatorios, locales y sistémicos que se presentan en tejidos humanos cuando están en contacto con nanomoléculas, es decir partículas cuyo tamaño se mide en milionésimas de milímetro. Para este objetivo, Ernesto Alfaro trabaja con cultivos celulares y con chips de computadora, en un tipo de dispositivos llamados Organ-on-a-chip (Un órgano en un chip). -- ¿De dónde surge el financiamiento para este nuevo proyecto, que reúne a grupos de investigación de 8 países? -- Una de las grandes cosas que tiene la Unión Europea es que, además de las

convocatorias de cada país para financiar investigación científica hay convocatorias europeas. Las nacionales otorgan financiamientos para investigación de entre 500 mil y un millón de euros, mientras que las de la Comisión Europea otorgan desde 2 millones hasta 8 o 10 millones por proyecto, pero tienen que ser investigaciones muy grandes donde se reúnen de seis a veinte grupos de trabajo que contribuyen a contestar preguntas muy ambiciosas, complejas y con una orientación muy específica que determina la propia Comisión Europea. La competencia es muy fuerte y no es fácil ganar.

¿Cuál es la pregunta o el problema que buscan abordar?

En 2021 surgió una convocatoria de la Comisión Europea sobre Calidad del aire intramuros y salud. Yo conozco sobre el tema porque durante muchos años trabajé sobre contaminación del aire en la Ciudad de México y los efectos en la salud, pero yo no soy experto en calidad del aire intramuros. Entonces, nos dimos a la tarea de identificar a posibles colaboradores europeos y diseñamos un proyecto muy bonito, con varias líneas de acción y al final al proyecto lo llamamos "Desarrollo de nuevos métodos para evaluar la calidad del aire intramuros, su monitoreo y su impacto en la salud de los niños".

¿Cuál es la responsabilidad de cada grupo participante?

Por un lado, en el instituto de nanotecnología donde yo trabajo, que fue fundado por Portugal y España, vamos a desarrollar unos sensores que se pueden comparar con los oxímetros que miden la concentración de oxígeno en la sangre de las personas, a través de detectar el oxígeno que se desprende a través de la piel de los dedos. La diferencia es que nosotros vamos a desarrollar nuevos sensores que van a medir la cantidad de nanopartículas presentes en el aire. Esa es un área de trabajo en la que estaremos trabajando investigadores del INL, en Portugal, y otro grupo en Holanda o los Países Bajos.

Por otro lado, participa un asociado de Alemania especialista en sistemas de

Años de diálogo y conocimiento

Los congresos de ciencia no son turismo científico

Ernesto Alfaro afirma que para integrar un consorcio tan grande como el que encabezará, con científicos de 8 países, es necesario el trabajo que ocurre en los Congresos científicos internacionales, donde presentan las novedades y se dialoga directamente con los autores. "Muchas de las personas con las que ahora trabajaré las he ido conociendo en Congresos, a lo largo de 20 años. Quienes califican a estos encuentros como turismo científico no entienden que los consorcios de investigación se construyen conociéndose en persona y dialogando", agrega.

Captura de pantalla



Foto: PATRICIA BR.

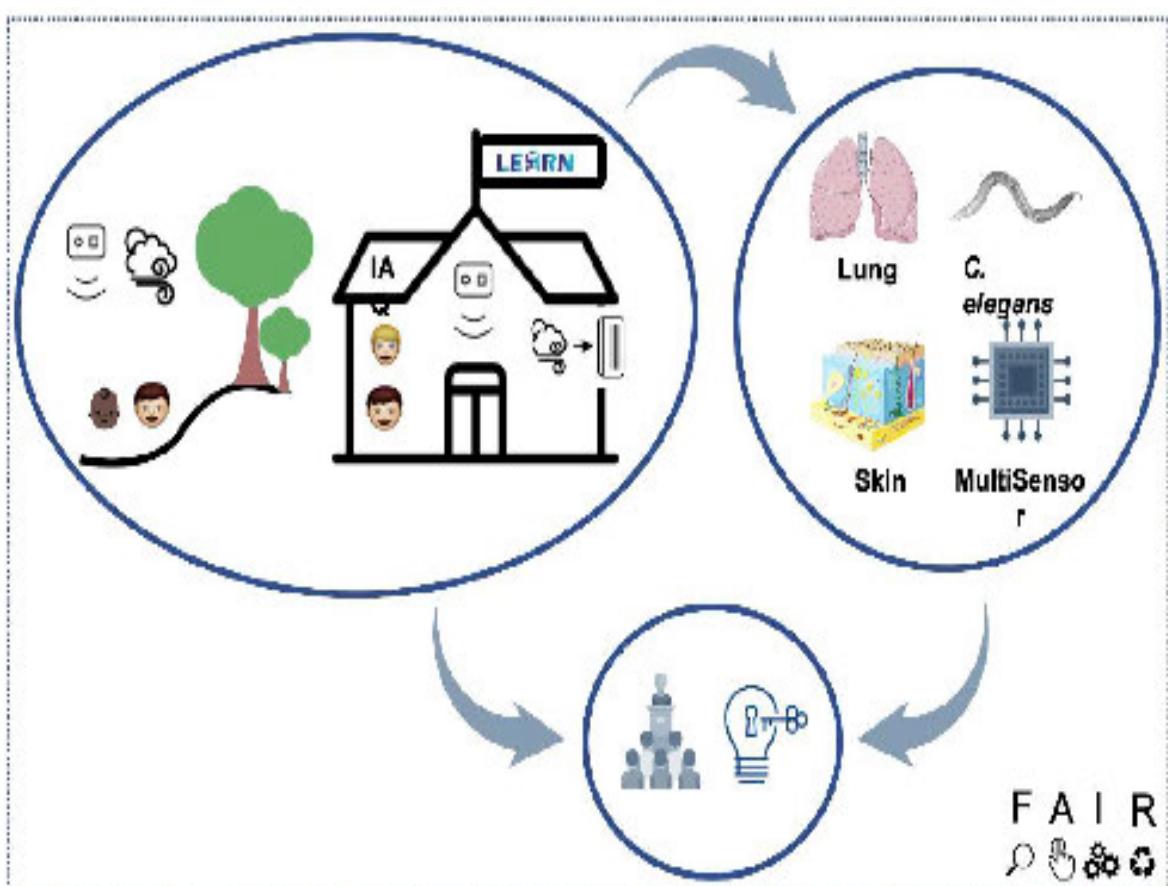


Figure 1 - Schematic simplified representation of LEARN

filtración de aire y trabajará para que, una vez que los sensores lleguen a identificar que la calidad del aire intramuros no es buena activará un sistema de limpieza por filtración que se activa en tiempo real.

Adicionalmente, otra motivación central del proyecto es cuidar la salud de los niños porque de ello depende la calidad de vida de los adultos del futuro. Nosotros llegaremos a la vejez con mejor calidad de vida que nuestros padres, gracias a más vacunas y mejores condiciones sa-

nitarias. Del mismo modo, debemos trabajar para que nuestros hijos lleguen a la edad adulta y la vejez con mejor calidad de vida gracias a mejorar la calidad del aire que respiran, sobre todo en el espacio donde pasan gran parte de su tiempo, que son los salones de clases.

Para lo anterior, otros de los asociados van a tomar muestras de sangre y orina de niños en edad escolar, para medir qué tan expuestos están los niños a contaminantes en espacios cerrados, por medio de unas técnicas de micro-

copía muy sofisticadas, que nos permiten identificar la cantidad de partículas que se hallan en sangre y orina. Eso se hará con niños de Dinamarca Bélgica y Grecia, que representan tres diferentes niveles de desarrollo social en Europa.

Otro componente importante, queharemos en Portugal y en Suiza es analizar a mayor profundidad los efectos de los contaminantes sobre el organismo humano con unos equipos llamados Organ-on-a.chip (Órgano en un chip), que simulan un pulmón y nos permitirá

Este proyecto no trata sólo de detectar contaminantes en el aire y poner filtros. Vamos a medir cómo afecta a la salud pulmonar y desarrollo cognitivo de los niños: Ernesto Alfaro

El proyecto se llama “Desarrollo de nuevos métodos para evaluar la calidad del aire intramuros, su monitoreo y su impacto en la salud de los niños”

ver qué tipo de respuestas se generan a nivel molecular, célula por célula. Esto nos permitirá encontrar indicadores tempranos de daño en el pulmón de un niño por contaminantes en el aire.

Por último, vamos a realizar un experimento muy innovador, estudiando un gusano microscópico llamado *Caenorhabditis elegans*, que mide menos de un milímetro de longitud y que se come los contaminantes cuando está en contacto con ellos. Lo maravilloso es que el gusano comparte muchos genes con el ser humano y algunos de esos genes se relacionan con el desarrollo del sistema nervioso y con el Alzheimer. Entonces, en ese gusanito vamos a poder observar si se presenta la activación de ciertos genes que puedan informar sobre posible riesgos en el desarrollo del sistema nervioso de los niños.

¿El proyecto también medirá la presencia en el aire de patógenos, como el coronavirus que provoca COVID-19?

El proyecto sí permitirá medir la presencia de virus en el aire del espacio cerrados, como el coronavirus SARS-CoV-2, pero su mayor atención estará en detectar la presencia de nanopartículas, específicamente las que miden menos de 100 nanómetros, que pueden provocar en los niños problemas cognitivos de largo plazo.

¿Hay partes del trabajo que ya están en marcha?

Hay trabajo que ya está arrancado: los suizos ya tienen el Organ-on-a-chip de pulmón; ya tenemos el conocimiento de las técnicas microscópicas para determinar exposición a contaminantes; ya tenemos a especialistas en monitoreo del aire en espacios cerrados, y entonces lo que estamos haciendo es tomar todos estos conocimientos que ya existen por separado, reunirlos y consolidar un proyecto coherente. Aquí es donde estuve mi trabajo y donde pude aprovechar más de dos décadas de investigación en contaminación del aire. Este proyecto reúne herramientas muy variadas que ya conocíamos o que están surgiendo pero que, al momento de acoplarlas, proporcionan enfoques muy innovadores que aportan cosas nuevas al conocimiento ya establecido.

EU señala a México como fuente principal de fentanilo y recrimina a AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador (detrás), durante la presentación de la campaña Juntos por la Paz contra las adicciones en jóvenes, en la conferencia mañanera del 29 de octubre de 2019 en Ciudad de México.

Acusan al gobierno del “incesante flujo” de precursores químicos procedentes de China e introducidos por los carteles

Denuncia

Agencias
Washington

Un informe elaborado por la Comisión para la Lucha contra el Tráfico de Opioides Sintéticos en Estados Unidos acusa a México de ser la fuente principal del fentanilo que llega a Estados Unidos, además, de “muy baja pureza”, causante de una nueva ola de muertes por sobredosis.

El informe, difundido este martes, señala que el origen del fentanilo incautado en Estados Unidos ha evolucionado

desde su expansión, en 2014, y ahora es de muy baja pureza y procedente de México, donde se fabrica en laboratorios ilegales con materia prima generalmente traída de China y atraviesa la frontera por tierra gracias a organizaciones criminales, principalmente los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), de acuerdo con la Agencia Antidrogas (DEA).

REPROCHE AL GOBIERNO

Los expertos reclamaron al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, “hacer más” contra “la amenaza que los carteles suponen para la salud y seguridad” en México y Estados Unidos, y le recriminan el “incesante” flujo de precursores químicos de la República Popular China a México.

El informe también menciona que en medio de las restricciones que enfrenta China en el tema de los precursores químicos, los narcotraficantes mexicanos están diversificando sus fuentes de su-

Sangría monetaria

Sobredosis cuestan un billón de dólares anuales

Según la comisión que emitió el reporte —formado por funcionarios de varias agencias federales, desde Seguridad Nacional hasta el Tesoro—, las sobredosis de drogas ya cuestan un billón de dólares anuales a las arcas de Estados Unidos, que ha visto acelerarse la crisis de los opioides durante la pandemia de Covid-19 principalmente debido al tráfico ilegal de fentanilo.

En 2018, el consejo de asesores económicos de la Casa Blanca calculó que el costo de muertes por sobredosis ascendía a 696 mil millones de dólares, pero desde entonces ha aumentado la demanda de opioides, en parte debido al empeoramiento de la salud mental de la pandemia.

ministro, algo que ha quedado evidenciado con embarques de fentanilo detectados que venían de India, presuntamente con destino a México.

“México gasta menos del 1 por ciento de su Producto Interno Bruto en seguridad, mucho menos que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del 3 por ciento, lo que presenta un desafío único tanto para México como para Estados Unidos”, indica el informe de 70 páginas.

Los expertos indican que la corrupción, las amenazas del crimen organizado y la renuencia de las autoridades mexicanas a reconocer el creciente problema de la producción ilegal del fentanilo ha agravado el problema.

78 MEDIDAS URGENTES

La comisión, que pide al gobierno estadounidense colaborar con los países implicados en la cadena de suministro de las drogas, concretamente China, India y México, sugiere 78 medidas urgentes para combatir la crisis y considera esenciales “nuevos métodos, recursos adicionales y la reconsideración de las intervenciones en marcha”.

Entre las medidas urgentes estarían acciones policiales y diplomáticas conjuntas para cerrar las fuentes de sustancias usadas para fabricar opioides sintéticos, así como duras penas de cárcel. Además, estaría el tratamiento y apoyo a adictos de manera que puedan regresar a una vida productiva e invertiría en investigaciones para entender mejor la raíz biológica de la adicción y hallar un tratamiento adecuado.

“ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA A CÁMARA LENTA”

En el documento de 70 páginas, los expertos aseguran que los opioides sintéticos suponen más que una emergencia de salud nacional, porque “amenazan la seguridad nacional y el bienestar económico del país”, y los comparan con “un arma de destrucción masiva a cámara lenta en forma de pastilla”.

El informe que deja en mal lugar al gobierno mexicano sale poco después de la ofensiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) contra la laxitud de las autoridades estadounidenses respecto al incesante flujo de armas desde ese país a México y que con responsables de la ola de homicidios a manos del crimen organizado.

CIEN MIL MUERTOS EN 170 DÍAS

De acuerdo a los expertos, desde 1999 las sobredosis por drogas han matado a un millón de personas en el país y las sobredosis mortales están en niveles nunca vistos, con unos 100 mil fallecidos por ese motivo solo en el año de estudio comprendido entre junio de 2020 y mayo de 2021, es decir, 170 al día.

En dos tercios de esas muertes, que sobre todo afectaron a personas jóvenes de entre 18 y 45 años, había presencia de opioides sintéticos y el más común de ellos era el fentanilo, una droga 50 veces más potente que la heroína, que la comisión considera el “impulsor principal de la epidemia” actual.

Putin desprecia a Macron: "Es falso, no acordamos nada"

La visita diplomática del presidente francés, Emmanuel Macron, a Rusia ha resultado menos exitosa de lo que se creía o de lo que, al menos, presumía la representación gala.

Tras la reunión de Macron con el presidente ruso, Vladímir Putin, un representante del Elíseo que pidió el anonimato filtró a la prensa que el mandatario había logrado que su homólogo del se comprometiera a "no em-

prender nuevas iniciativas militares" como gesto clave para lograr la desescalada en la crisis de Ucrania.

Sin embargo, ayer el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, salió tajantemente al paso de estas declaraciones -que es cierto que nunca hizo el propio Macron- y aseguró que es rotundamente falso que Putin se comprometiera a no hacer, por ejemplo, nuevas maniobras militares.

De hecho, el desmentido de Peskov no pudo ser más contundente. El vocero presidencial ruso no solo dijo que no existía tal acuerdo, sino que insistió en que "Moscú y París no pudieron cerrar ningún pacto. Simplemente, es imposible". El portavoz de Putin argumentó que esto es porque Francia no lidera la OTAN, sino solo la presidencia de turno semestral de la Unión Europea.

"Francia es miembro de la OTAN, donde París no ostenta el liderazgo. En este bloque el liderazgo lo tiene otro país. ¿De qué acuerdos podemos discutir?", redobló Peskov, en evidente alusión a que EU es quien lleva las riendas de la Alianza Atlántica.

A continuación, Peskov explicó, respecto a las maniobras mili-



Putin, ayer, durante la conferencia de prensa con Macron en Moscú.

tares que Rusia inicia este jueves de forma conjunta con Bielorrusia, que "nunca" nadie dijo que las tropas rusas permanecerían en la antigua república soviética. "Naturalmente, cuando concluyan sus ejercicios volverán a sus lugares de emplazamiento permanente", recalcó.

BARCOS DE GUERRA EN MOVIMIENTO

Horas después de las declaraciones de Peskov, el diario The Washington Post reportó que Estados Unidos ha detectado que Rusia está enviando barcos de guerra al Mar negro, en aguas de Crimea, en la frontera con Ucrania.

Según altos cargos de EU y europeos, este movimiento podría completar los procedimientos necesarios para una invasión rusa a gran escala de Ucrania •

Camioneros antivacunas buscan tumbar al gobierno de Trudeau con bloqueos indefinidos

El primer ministro canadiense acusa a los manifestantes negacionistas de "bloquear" la democracia con su protesta

EFE
Ottawa

Tras once días de protestas del movimiento antivacunas, que bloquea con camiones pesados el centro de Ottawa y el principal punto fronterizo con Estados Unidos, los manifestantes aseguran que no abandonarán su movilización hasta que caiga el gobierno del primer ministro, Justin Trudeau.

Algunas de las avenidas más grandes y normalmente concurrencias de la capital canadiense están desiertas, sin tráfico de vehículos ni de transeúntes; según se acerca uno al centro neurálgico de la ciudad, empiezan a aparecer los bloqueos, los coches de policía y los grandes camiones.

Grupos de personas se arremolinan en torno a algunas de las cabinas de los camiones que están en marcha para mantener la calefacción en funcionamiento. Es pleno invierno en Canadá y las temperaturas han caído a -24°C durante las últimas noches.



Imagen aérea de la fila de camiones bloqueando, ayer, el Puente Ambassador, entre Canadá y EU.

do a -24°C durante las últimas noches.

Algunos de los mensajes pegados a las carrocerías son cartas infantiles en las que se agradece a los camioneros que están ocupando el centro de Ottawa para preservar las "libertades" que el Gobierno canadiense se ha apropiado.

Pero muchos de los carteles que se ven sobre los camiones reflejan un sencillo mensaje: "Fuck Trudeau" ("Jódete, Trudeau").

El primer ministro concentra gran parte de la ira de los

manifestantes, a pesar de que son los Gobiernos provinciales los que tienen la responsabilidad de imponer las restricciones que tanto irritan al movimiento antivacunas y a grupos radicales de extrema derecha que dominan las protestas.

Derreck, que prefiere no dar su apellido, lleva plantado desde el primer día, el 29 de enero, cuando el autodenominado "Convoy de la Libertad" atrajo a unos 3 mil camiones y entre 10 mil y 15 mil personas, participando en las protestas con

Bloquean el centro de Ottawa y el puente que conecta Ontario con Michigan, en EU

Casi dos tercios de canadienses rechazan a los camioneros, que piden levantar medidas

una bandera que recuerda a los soldados canadienses que han muerto en combate.

"Los Gobiernos de todo el mundo nos han fallado y finalmente les estamos denunciando y recuperando nuestras libertades", explica.

DERRIBAR AL GOBIERNO

Aunque la protesta se inició hace once días para denunciar la obligación de vacunarse que tienen los camioneros que cruzan la frontera a Estados Unidos, rápidamente se puso como objetivo "derribar" el Gobierno de Trudeau.

El manifiesto que circula por internet de uno de los grupos que ha organizado la protesta señala que el objetivo es la sustitución del Gobierno por otro no elegido en las urnas sino designado a dedo por el Senado, la gobernadora general del país, Mary Simon, que ejerce de jefa de Estado, y una junta de los manifestantes.

Y aunque la propuesta es tan insensata como algunas de las conspiraciones que exhiben para rechazar las vacunas, las protestas de Ottawa están empezando a ser observadas con interés por grupos radicales en otros países.

En Estados Unidos, el ex presidente Donald Trump, el empresario Elon Musk y políticos republicanos han aplaudido de forma pública, y defendido a los organizadores de la protesta.

RECHAZO DE CANADIENSES

El 62 por ciento de los canadienses se declaró en contra de la protesta de los antivacunas, mientras que un 32 por ciento manifestó algún tipo de apoyo hacia los manifestantes •

Juez decide que un niño será operado en Italia, pese al rechazo de sus padres antivacunas

La justicia italiana decidió este martes autorizar que un niño de dos años pueda ser operado a pesar de que sus padres habían paralizado una eventual intervención porque se oponían a que recibiera sangre de personas vacunadas contra el coronavirus SARS-CoV-2.

Un juez de un Tribunal de Módena, en la región de Emilia-Romaña (norte), admitió este martes el recurso impuesto por el hospital Sant'Orsola de Bolonia, donde está ingresado el niño, que necesita ser operado del corazón y puede

necesitar varias transfusiones de sangre.

Los padres se habían opuesto a que el pequeño recibiera sangre de personas vacunadas contra el coronavirus y habían incluso iniciado una campaña en las redes sociales para que voluntarios antivacunas donaran su sangre.

El hospital presentó un recurso, argumentando que las opiniones de sus padres carecían de base científica y que el niño necesitaba cirugía urgente.

El juez de Módena dio la ra-

zón al hospital y consideró que se dan las condiciones de absoluta seguridad en la sangre suministrada, sea cual sea su

Los padres se oponían a que recibiera sangre de personas vacunadas contra el coronavirus SARS-CoV-2

origen, por lo que el niño podrá ser intervenido.

CONSPIRANIA DAÑINA

Los padres creen que a través de una transfusión de sangre se puede transmitir la vacuna que le hayan puesto al donante al receptor, una creencia totalmente falsa pero apoyada por los sectores más extremistas de los antivacunas.

Los padres están tan convencidos de esta tesis que empezaron a buscar donantes de sangre entre sus amigos y conocidos no vacunados y a través de varios chats de Telegram consiguieron unos 40 posibles candidatos.

Sin embargo, a finales de enero el hospital presentó un recurso ante el juez porque los médicos creen "que la cirugía prevista es inaplazable dada la extrema situación crítica en la que se encuentra el niño".

El defensor del pueblo de Perú pide la renuncia de Castillo

El defensor del pueblo de Perú, Walter Gutiérrez, pidió ayer en entrevista con la CNN que el presidente Pedro Castillo renuncie al cargo por la "ineficacia" de su gestión y por no respetar los valores democráticos y por presuntos vínculos con actos de corrupción.

El defensor peruano respondió así a una pregunta sobre si aceptaría asumir un cargo en el nuevo gabinete de ministros de Castillo, en medio de una crisis que afronta el Ejecutivo desde la semana pasada.

Benedicto XVI intuye su muerte y pide perdón, pero niega que encubriera abusos

Admite que un cura de su diócesis necesitaba "terapia", pero nadie le dijo que era por un caso de pederastia

EFE
Ciudad del Vaticano

Hace unos días, el presidente de la Conferencia Episcopal alemana, Georg Bätzing, consideró que Benedicto XVI tenía que pedir perdón por su papel en el escándalo de abusos sexuales en la Iglesia alemana y aceptar así su responsabilidad en el encubrimiento de casos. Este martes llegó esa petición del papa emérito, además de su "vergüenza" y "dolor", pero también su total rechazo a las acusaciones.

Joseph Ratzinger, de 94 años, en delicadas condiciones de salud que le impiden hablar con claridad pero con todas sus capacidades mentales y su memoria intactas, según las personas más cercanas, publicó una carta, casi como un testamento ante "los últimos días de su vida", en la que pide perdón por los abusos y errores ocurridos durante sus mandatos en los

distintos cargos que ha tenido.

"PROFUNDA VERGÜENZA"

"Una vez más sólo puedo expresar a todas las víctimas de abusos sexuales mi profunda vergüenza, mi gran dolor y mi sincera petición de perdón", afirma el papa emérito en la esperada carta de respuesta al informe sobre los abusos sexuales a menores en Alemania, en el que se afirmaba que estuvo al corriente de cuatro casos de curas pederastas cuando era arzobispo de Múnich.

"He tenido una gran responsabilidad en la Iglesia católica. Como grande es mi dolor por los abusos y errores que han ocurrido durante el tiempo de mi mandato en los respectivos lugares", continúa en la carta que leyó para los medios su histórico secretario, Georg Gängwein.

Joseph Ratzinger, que fue arzobispo de Múnich entre 1977 y 1982, añade: "Roguemos públicamente al Dios vivo que perdone nuestras culpas, nuestras grandes y grandísimas culpas".

Benedicto XVI concluye la carta diciendo: "Pronto me enfrentaré al juez definitivo de mi vida. Aunque mirando hacia atrás en mi larga vida puedo tener muchos motivos de temor



Josef Ratzinger en su época de arzobispo de Múnich.

y miedo, sin embargo, tengo un estado de ánimo alegre porque confío firmemente en que el Señor no sólo es el juez justo, sino también el amigo y hermano que ya ha sufrido él mismo mis carencias y es, por tanto, como juez, al mismo tiempo mi abogado".

NO SOY UN MENTIROSO

Pero la sentida carta del papa emérito, que renunció al pontificado en febrero de 2013, es también un duro documento de defensa ante las acusaciones de haber mentido en la memoria de 82 páginas que envió a los investigadores que estaban redactando el informe sobre los

abusos en la diócesis de Múnich. sea disculpable", escribe el papa emérito, quien añade que le ha "sorprendido profundamente" que el descuido haya hecho dudar de su veracidad y que incluso le hayan presentado "como un mentiroso", al tiempo que destacó haber recibido numerosas cartas de apoyo y las oraciones del papa Francisco.

Junto a la misiva de Benedicto XVI, el Vaticano divulgó un análisis redactado por sus colaboradores en el que se rechazan todas las acusaciones sobre su posible responsabilidad.

En el documento de los colaboradores —todos expertos en derecho canónico—, se explica que en la reunión en la que Ratzinger participó "nunca se habló de que el sacerdote en cuestión era un abusador y sólo se habló de que el joven tenía que ser trasladado a Múnich porque se tenía que someter a una terapia"; pero, según defiende el informe, "no se mencionó el motivo de la terapia".

Respecto a los otros tres casos de sacerdotes pederastas que aparecen en la investigación y de los que Ratzinger habría tenido conocimiento, los colaboradores aseguran "que nada de esto es verdad" y que "la investigación no muestra pruebas al respecto".

El problema de algunas ciudades del país es que se extienden como sábana: Felipe Leal

Se llama así cuando una urbe ocupa todo y genera marginación y desigualdad, añade el integrante del Colnal

Arquitectura

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La extensión es un problema que enfrentan ciudades como Mérida, Puebla y el Puerto de Veracruz, ya que la prolongación genera dificultades en vías de comunicación, falta de servicios públicos y desigualdades con respecto a las zonas centrales. Estos temas serán abordados en el ciclo "Arquitecturas de las ciudades de México", que organiza El Colegio Nacional y coordina el arquitecto Felipe Leal (Ciudad de México, 1956).

El evento que inicia hoy, miércoles 9 de febrero a las 18:00, será presencial, tendrá transmisión en vivo a través de las redes sociales de El Colegio Nacional e iniciará con ejemplos de la arquitectura de Mérida a cargo de la académica Elvia González Canto y los arquitectos Javier Muñoz e Isaac Broid.

Las siguientes ciudades que serán comentadas en el ciclo son: Guadalajara, Tijuana, Puerto de Veracruz, Monterrey, Puebla, Oaxaca y Querétaro.

"El principal problema que están presentando es la extensión como una sábana, el sproil, término que se refiere a cuando extiendes ocupando todo, como cuando extiendes mermelada sobre pan. Esta extensión tiene que ver con el medio ambiente, con la ocupación del suelo de conservación, con la extensión de las ciudades innecesariamente dado que se tienen que mejorar las vías de comunicación, gastar más en el traslado y eso afecta al medio ambiente", indica.

dica Leal.

En opinión del experto, esa prolongación de urbes genera marginación y desigualdad porque las personas se trasladan a lugares lejanos y con menos infraestructura, en contraste con las partes centrales donde existe una mayor especulación.

"Todos son problemas genéricos y se están presentando, tal como la falta de espacios públicos que sí sean comunitarios, que le pertenezcan a la sociedad, esta extensión hace que se goce menos del tiempo y libre y que no haya la posibilidad de compartir espacios más centrales, que sean abiertos", señala.

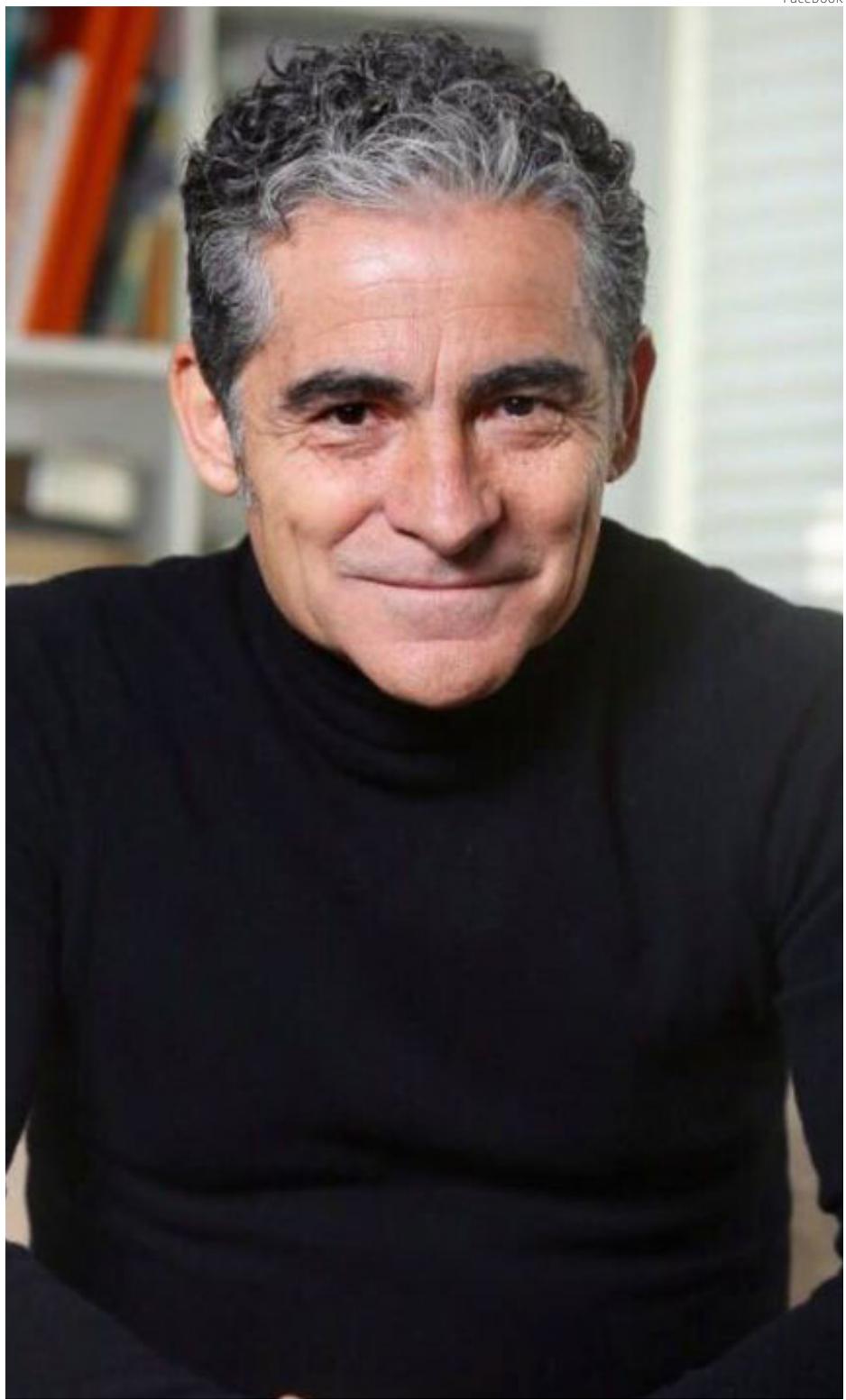
En el caso de Mérida, Felipe Leal, expresa que se encuentra en un boom ya que es considerada una ciudad atractiva para vivir por su amplia seguridad pública, el clima, la cultura maya y la presencia de instituciones educativas de calidad.

"También se ha generado una arquitectura ligada con la sombra, más ventilada, de colores claros, formas geométricas y abstractas, todo eso da un tipo de arquitectura que se va adecuando al clima, a la región, a la cultura", indica.

Pero a la vez, la ciudad de Mérida está sufriendo una verticalización para una serie de condominios residenciales como si fuera una ciudad de descanso. El resultado: mancha urbana crítica, al igual que sucede en el Puerto de Veracruz, ciudad que se extendió hacia Boca del Río.

"En el ciclo se atacarán los conflictos urbanos y metropolitanos, todas estas ciudades han generado un radio de influencia sobre los municipios y zonas cercanas, entonces qué elementos de contención hay o qué contradicciones están presentando, se harán sugerencias de planeamiento urbano", indica.

Leal aclara que no necesariamente tienen que haber construcciones que se extiendan sobre el territorio, ya que hay mucha construcción dentro de la propia ciudad, una re arquitectura, construir sobre lo construido porque hay zo-



Felipe Leal coordina el ciclo "Arquitecturas de las ciudades de México", que organiza El Colegio Nacional.

Disciplina

Arquitectura mexicana

¿Qué arquitecturas de Mérida le agradan a Felipe Leal? El arquitecto responde que actualmente hay recuperación de pequeñas casitas en el centro de dicha ciudad y también está el caso del edificio El Olimpo, en la Plaza Central de Mérida, a un lado del palacio municipal, que se había caído. "Era un centro cultural y se hizo una nueva arquitectura sin perder la esencia ni el ritmo de la arquería y los pórticos de la plaza central".

El experto también resalta las haciendas henequeneras rescatadas con materiales de la región.

nas abandonadas de las ciudades que requieren actualizarse en tecnologías y formas de vida.

"No estamos en contra de la construcción y la generación de nuevas arquitecturas, al contrario, hay que crear nuevas arquitecturas que sean más amables con el medio ambiente y sean sustentables, que conozcan de nuevos materiales, que haya ahorro energético, mejor ubicadas, que puedan quedar espacios abiertos y comunitarios", destaca.

El arquitecto indica que existe arquitectura al interior de las ciudades que ya son obsoletas. "Hay muchas zonas que eran fabriles y que ahora están abandonadas, ya no puedes hacer fábricas en esos lugares y son zonas céntricas, entonces mejor haz zonas de viviendas, de servicios y espacios comunitarios" ●

Sociedad



Prevén mayor aceptación para el uso del taxímetro

TAXICONTIGO

- ▶ Señalan que aún existe retraso en la asimilación del uso de estos sistemas tecnológicos
- ▶ Es cierto que muchos de los conductores se rehúsan a respetar esta nueva modalidad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pronostican trabajadores del volante que la nueva forma de operar de los taxis metropolitanos, apagados al funcionamiento taxímetro, quedará bien cimentada entre operadores y usuarios en un lapso mínimo.

Consultados sobre el funcionamiento de la aplicación móvil que deben utilizar operadores y también usuarios para conocer el costo de su pasaje, señalaron que aún existe retraso en la asimi-

lación del uso de estos nuevos sistemas tecnológicos aplicables en los taxis metropolitanos.

Mencionaron que es cierto que muchos de los taxistas se rehúsan a respetar este nuevo sistema de operación del transporte unitario, pero dijeron que son los más los que están ampliamente comprometidos con el desarrollo del transporte local.

Aseveraron que la herramienta de trabajo es una realidad en la actualidad por lo que está por demás rehusarse a su utilización



CONSULTA. Trabajadores del volante ven positivo el uso de tecnologías.

o mantener la antigua forma de trabajo que se tenía en el transporte de taxis en Pachuca.

Apuntaron que, pese a todas estas circunstancias, los propios conductores prevén que es cuestión de meses para que tanto los trabajadores como los usuarios encuentren la vía adecuada para respetar y hacer que se resalte la nueva forma de transportarse en los taxis y de esa forma contribuir con el buen funcionamiento del transporte metropolitano unitario.

Secretaría de Movilidad
y TransporteEstado Libre y Soberano
de Hidalgo

Estimado usuario:
**Te recordamos que los taxis
deben cobrar el servicio mediante
taxímetro digital, solicita al
conductor que lo active.**

Al solicitar el viaje pide que te muestre el
taxímetro digital con el importe del banderazo y
al finalizar tu trayecto la cuota total a pagar para
garantizar cobros justos.

**Los vehículos abordados en vía pública tienen
un banderazo inicial de 38 pesos por los
primeros 4 kilómetros, verifica que así inicie.**



Si tienes alguna queja o sugerencia comunícate a la línea **800 503 2002**
o envía un correo electrónico a **quejas_transporte@hidalgo.gob.mx**